



FLORENCIA BALLIVIÁN DE ROMERO

JOSE MARIA PEREZ DE URDINEA

UN GENERAL DE LA INDEPENDENCIA

(1819 – 1825)

1978

© Rolando Diez de Medina, 2013
La Paz - Bolivia

INDICE

- Capítulo I.** Urdininea contra Carrera: el orden patriótico contra el caudillaje
Capítulo II. Las responsabilidades políticas: la gobernación Cuyo.
Capítulo III. San Martín, Urdininea y la preparación del ejército expedicionario al Alto Perú
Capítulo IV. Urdininea y la campaña de puertos Intermedios
Capítulo V. Urdininea y Arenales.
Capítulo VI. El último combate

BIBLIOGRAFÍA

*Publicación auspiciada por el señor
Tte. Cml. Ricardo Sánchez Alarcón,
Alcalde Municipal de La Paz.*

Tesis presentada para obtener la licenciatura en Historia en la Facultad de Humanidades Departamento de Historia de la Universidad Mayor de San Andrés 1975.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo fue posible gracias a un valioso conjunto de documentos sobre la actuación del general José María Pérez de Urdininea, compilado y clasificado por José Rosendo Gutiérrez a solicitud de Josefa Terrazas vda. de Urdininea que le había pedido vindicar la memoria de su esposo, sobre todo en su participación en los sucesos de 1828. Es así que esta "vasta correspondencia, religiosa aunque desordenadamente conservada" ⁽¹⁾ fue remitida a Gutiérrez, quien pensó hacer con ella una biografía del general Urdininea en el entendido de que ésta podría constituir "en cierto modo una síntesis de una gran parte de nuestra historia" ⁽²⁾. Con este fin ordenó el material compuesto principalmente por cerca de 500 cartas empastándolas en dos gruesos volúmenes, que actualmente se encuentran en la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Andrés con los números 224 y 225.

Se desconocen las razones que impidieron a Gutiérrez cumplir con este cometido. Quizá la causa se halle en su prematura muerte, ocurrida en 1883.

El presente trabajo retoma en parte aquel propósito aunque alejado de todo intento laudatorio y referido mas bien a otro momento y a otro lugar en la vida de Urdininea: su actuación en la Argentina en las postrimerías de la colonia, cuya importancia en la formación de la república ha sido a menudo desconocida. Se pretende contribuir, así sea en pequeña medida, a esclarecer este período en la historia boliviana.

Urdininea nació en la hacienda Anquíoma cerca de Luribay el 31 de octubre de 1784. Estudió primero en el Seminario de La Paz y luego en el de Cochabamba. Cuando tenía 25 años estallaron los acontecimientos de mayo de 1809, llevándole a tomar partido por la causa patriota. Al año siguiente ingresó como capitán al regimiento de caballería organizado en Cochabamba por el coronel Pedro Zelaya. Participó en la batalla de Huaqui (1811) de donde fue evacuado herido a la Argentina. "Desde esa fecha hasta 1821 concurrió a más de 30 acciones de armas bajo las órdenes de Rondeau, Güemes, Belgrano y San Martín"⁽³⁾.

Se distinguió muy especialmente en las luchas civiles argentinas. Lograda la pacificación se abocó intransigentemente a formar una fuerza militar para contribuir a la liberación de su patria, logrando penetrar con ella, en los últimos días de la dominación española, en el sur del territorio de Charcas correspondiéndole recibir la rendición del último jefe realista. Por otra parte, su acción y de sus hombres auspició el afianzamiento de las provincias altas frente a Buenos Aires. Pérez de Urdininea contribuyó así con su pequeño contingente de hombres no sólo a vencer al español sino también a conjurar la posible anexión de las provincias altas al territorio del Río de la Plata.

Sucre lo incorporó al ejército boliviano como General de Brigada, designándolo Ministro de Guerra. En ejercicio del mando de la República, en razón de la imposibilidad del Mariscal de Ayacucho, hizo frente a la primera invasión de Gamarra, viéndole envuelto en una dolorosa acusación de traición a la patria, de la que se defendió con vigor.

Por cerca de 10 años vivió lleno de desencanto, en una de sus haciendas de donde fue llamado por Santa Cruz (1838) para encomendarle el comando de la caballería del ejército confederado. En tal calidad concurrió a Yungay. Con Ballivián desempeñó nuevamente el ministerio de Guerra y gobernó el país durante 3 meses. Finalmente, bajo el gobierno de Córdova ocupó una vez más dicha cartera.

La personalidad de Urdininea, coronel de cuatro ejércitos, legislador y gobernante, puede ser evaluada en forma objetiva, a través de su actuación, en los momentos culminantes que se

¹ Carta de José Rosendo Gutiérrez a M. Josefa Terrazas de Urdininea. Surqui (Yunqas), 19 de septiembre de 1871.

² Ibidem.

³ J. Díaz Arguedas. *El Mariscal*, pág. 165.

iniciaron con las guerras civiles argentinas encendidas por la constitución de 1819 y concluyeron con la rendición del último general español en el Alto Perú.

La documentación existente sobre este período, si bien no completa, permite alcanzar un testimonio de comprensión imparcial. En el texto se cita tanto Urdininea como Pérez de Urdininea, por figurar en los documentos de ambas formas.

Agradezco al profesor Alberto Crespo, quien tuvo a su cargo la orientación del trabajo, por su dedicada colaboración; y a mi esposo Salvador Romero, que me brindó un constante apoyo y aliento.

CAPITULO I

URDINEA CONTRA CARRERA: EL ORDEN PATRIOTICO CONTRA EL CAUDILLAJE.

La Constitución promulgada en 1819, unitaria y de inspiración monárquica, dió pie para un nuevo conflicto entre los pueblos argentinos. La revolución de 1910 rompió el orden colonial favoreciendo las tendencias centrípetas de las provincias cuyos caudillos, deseosos de preservar su autonomía, reivindicaban el sistema federal frente al centralismo de Buenos Aires

Las Provincias Unidas del Río de la Plata, que habían constituido un factor importante de la independencia americana, se encontraban amenazadas nuevamente de caer en manos de los españoles, debilitadas por las guerras fratricidas que estallaban en varios puntos del territorio argentino y que corroían el armazón mismo de la vida institucional del país.

En los dos Perús, las fuerzas realistas contaban en esa época con aproximadamente 23.000 hombres, de los cuales por lo menos 10.000 hubieran podido concentrarse con facilidad en el Alto Perú para dirigirse sobre la Argentina, que en la situación caótica en que se debatía, difícilmente hubiera podido sostener una guerra ⁽⁴⁾

Los caudillos surgían de una y otra parte movidos por inextricable combinación de intereses personales e ideológicos, aspirando a crear feudos políticos en ciertas regiones o provincias.

El desconcierto general se debía tanto al hecho de que el gobierno central después de 1810, se había mostrado totalmente inhábil para organizar la república y cimentar las bases de una sociedad, como al contenido de la Constitución de 1819, que tenía un carácter monárquico, por lo cual se negaron a jurarla las provincias de Entre Ríos, Santa Fé, Banda Oriental y Corrientes, que constituyeron la federación republicana.

Sus caudillos, Francisco Ramírez, Estanislao López y José Artigas respectivamente, declararon su abierta hostilidad a Buenos Aires, acelerando la descomposición del estado centralizado. Por el contrario, el general Manuel Belgrano, que se encontraba en la provincia de Córdoba al mando del Ejército Auxiliar, juró la nueva Constitución al igual que el Ejército de los Andes este último comandado por el general José de San Martín.

A pesar de la enorme responsabilidad que significaba apoyar una Constitución cuyos moldes se inspiraban en la tradición política contra la que se luchaba, muchos de los partidarios del orden republicano optaron por dar su apoyo al gobierno central, pues veían en él, el único medio para poder continuar con éxito la guerra contra los realistas.

Entre estos personajes se hallaba el coronel José María Pères de Urdineia, alto peruano que, desde 1811, se encontraba prestando diversos servicios en territorio argentino, sin olvidar jamás el compromiso con su patria de origen, concibiendo su permanencia en las Provincias Unidas únicamente como algo transitorio⁽⁵⁾ y que sólo tenía por objeto obtener el apoyo necesario para la expulsión de los españoles del Alto Perú.

⁴ B. Mitre, Historia de San Martín, tomo II, pág. 437.

⁵ "Mi permanencia en el país sólo es del momento", en estos términos respondía Urdineia al pedido del pueblo de San Juan. (Véase una cita más completa de este documento en el capítulo II pago 27. Acta popular del pueblo de San Juan nombrando Gobernador al coronel José María Pérez de Urdineia, San Juan 6 de enero de 1822, UMSABC, Doc. 38 Man. 224.

En ese momento la situación argentina era extremadamente grave. Urduinea con su larga experiencia en la lucha por la independencia comprendió que los antagonismos internos terminarían no sólo por consolidar al enemigo en su patria, sino, también por destruir "el nervio militar de la insurrección continental"⁽⁶⁾. Esas aspiraciones impulsaron a Urduinea a ponerse al servicio de Buenos Aires. El gobierno central amenazado por la guerra civil había decidido concentrar en las provincias septentrionales todas las fuerzas disponibles desguarneciendo así sus fronteras y postergando la expedición al Alto Perú a la cual en algunos momentos parecía haber interesado a San Martín.

El escenario, de las guerras entre las provincias hermanas estaba así dispuesto. La calma conseguida por Buenos Aires, en el tratado de San Lorenzo⁽⁷⁾, negociando con las provincias del Litoral, no duró mucho tiempo. López, el gobernador santafecino, aunque inclinado a la paz, no había olvidado que Buenos Aires, hasta hacía poco tiempo, lo tenía por rebelde merecedor de la pena capital.

Tampoco había perdonado la vandálica conducta de los porteños en las provincias del Litoral. Así una vez el general Juan Ramón Balcarce, había entregado a las llamas la ciudad de Rosario antes de retirarse con su ejército a San Nicolás y en repetidas ocasiones los porteños habían ocasionado graves pérdidas en las propiedades santafecinas. Por estos motivos. López no esperaba sino el momento propicio para romper la tregua. En octubre de 1819 inició las hostilidades, persuadido por la presión de Francisco Ramírez y José Miguel Carrera, quien se hallaba en la Argentina a raíz de la derrota de Rancagua⁽⁸⁾ sufrida en Chile.

El Directorio de Pueyrredón, había proclamado el fin del período revolucionario y el inicio del orden, pero la continuación de la guerra civil, impidió desarrollar una política pacificadora, forzándole a continuar la lucha. Este esfuerzo desgastó al Directorio, llevándole a transferir parte de su autoridad a los poderes locales, creando un clima de anarquía que finalmente produjo su caída en Buenos Aires. Pueyrredón se retiró siendo sustituido por el general José Rondeau que era "el único que podría aceptar con candorosa serenidad las responsabilidades de una situación desesperada"⁽⁹⁾. Rondeau decidió llamar hacia la capital al ejército del Alto Perú⁽¹⁰⁾ y al de los Andes, buscando de esta manera una concentración de fuerzas que le permitiese vencer a los federales. Sin embargo, las cosas no salieron como se esperaba. San Martín desobedeciendo la orden, cruzó anticipadamente los Andes para no verse mezclado en las querellas internas y dejó solamente un Escuadrón de Granaderos en San Luis para resguardo de la provincia. El batallón sublevado fue el No. 1 de Cazadores del Ejército de los Andes. Por su parte, el ejército auxiliar del Alto Perú, dominado por una larga insatisfacción, se insurreccionó en Arequito, sin llegar tampoco a destino.

Este ejército, que desde la muerte de Belgrano había sido puesto a las órdenes del general Francisco Fernández Cruz, se encaminaba de su campamento del Pilar sobre el Río Segundo, el 12 de diciembre de 1819, en dirección a la frontera de Buenos Aires, acatando el llamado del nuevo Director, en lugar de internarse en el Alto Perú; si bien el ánimo de la tropa no era muy favorable a dicha disposición ni su disciplina muy alta ya que "trabajado por una larga serie de desgracias militares, embotado su espíritu militar con tres años de inacción estéril, sujeto a una disciplina severa y casi monástica sin los estímulos del peligro y de la gloria, impago, hambriento muchas veces, y compuesto de la misma masa de las poblaciones conmovidas, la anarquía lo había penetrado"⁽¹¹⁾

⁶ B. Mitre, Historia del General Belgrano, tomo III, pág. 16 y siguientes.

⁷ El tratado de San Lorenzo firmado por Manuel Belgrano en representación de Buenos Aires y Estanislao López por el de Santa Fé el 12 de abril de 1819 fue sólo una tregua pasajera.

⁸ En la batalla de Rancagua (2 de octubre de 1814) actuaron O'Higgins y Carrera contra el dominio español y arrebató nuevamente Chile a los patriotas.

⁹ B, Mitre, Historiador del General Belgrano, tomo III, pág. 641.

¹⁰ Este ejército del Alto Perú, era el resto de los llamados: "Ejércitos Auxiliares Argentinos".

¹¹ B.Mitre. Historia del General Belgrano, tomo III, pág. 41

Juan Bautista Bustos, jefe del Estado Mayor de aquel ejército, logró canalizar el descontento y levantar en la noche del 7 de enero de 1820 la mayor parte de los soldados, apoderándose, gracias a ésta acción, del gobierno de la provincia de Córdoba, al que desde ese momento impuso su tiránica autoridad. La sublevación de Arequito fue "a la vez que un crimen militar un escándalo político. Ella arrebató a la nación el único ejército regular con que contaba y pactó por ello con la anarquía"¹²)

A raíz de la sublevación de Arequito todas las provincias interiores depusieron a sus gobernadores y se declararon por el sistema federal, erigiéndose anárquicamente y estableciendo una despótica autoridad. De esa manera, Arequito no sólo había disminuido el potencial bélico de Buenos Aires, sino que había acarreado consigo la disolución de los vínculos que mantenían las provincias del interior con el gobierno central, creando entre los miembros de ésta el desconcierto y el abatimiento.

Mientras esto sucedía, los federales continuaban las hostilidades contra Buenos Aires. López y Carrera al mando de 800 hombres cayeron de sorpresa en Pergamino, sobre las milicias organizadas por el Coronel Francisco Picó para la defensa de Buenos Aires. Este oficial resultó muerto en el combate y su tropa dispersada. Los vencedores asolaron toda la región de Arroyo del Medio.

Envalentonados por la victoria y reforzados por el concurso de Ramírez, "El Supremo Entrerriano", que unió sus fuerzas a las de López, los insurgentes decidieron avanzar sobre la capital. Frente a este peligro, el gobierno de Buenos Aires decidió enviar en busca del enemigo un contingente de dos mil hombres al mando del general Rondeau, quien tomó ubicación en Cañada de Cepeda. Entre los oficiales de Rondeau se encontraba el militar altooperuano José María Pérez de Urdininea.

Las tropas federales dirigidas por los tres caudillos, Ramírez, López y Carrera enfrentaron al ejército de Buenos Aires y la batalla se resolvió a favor de las provincias interiores. La caballería porteña se dispersó sin combatir y Rondeau, agobiado por el fracaso, escapó a Buenos Aires llevando la infausta noticia. Sólo la infantería al mando de Balcarce hizo durante unas horas una resistencia organizada, hasta que pudo retirarse gracias a un momento de indecisión de los federales.

En el encuentro, cayó prisionero Pérez de Urdininea, a quien los federales encomendaron la misión de intimar la rendición de Balcarce en el término de dos horas so pena de degüello general. Balcarce rechazó la nota de rendición y Urdininea volvió al campo enemigo con la negativa.

Sin embargo, la amenaza no se cumplió y Balcarce pudo conducir sus hombres hasta Buenos Aires, salvando así a los unitarios de una derrota total y permitiéndoles reorganizar la defensa y más tarde concluir la paz.

Días después, (17 de febrero), se logró ajustar un armisticio entre Buenos Aires y los caudillos por el término de seis días, en base al cual concluyó el tratado del Pilar, firmado el 23 de febrero de 1820. Uno de los puntos más importantes de este tratado, que reconocerá la personería del federalismo argentino, estableció el envío de armamento a los caudillos federales por parte del gobierno de Buenos Aires, lo que evidencia la situación de debilidad en que se hallaba éste.

Los adversarios de la constitución promulgada el año anterior parecían imponerse. La tregua y las condiciones del tratado los robustecieron dándoles la medida de su fuerza, al contrario de lo que sucedió con Buenos Aires, que presa de la lucha entre los partidarios del tratado del Pilar

¹² B. Mitre Historia del General Belgrano, tomo III. 52.

y sus opositores, veía caer uno tras otro sus gobernadores (Pueyrredon, Rondeau, Sarratea, Ramos Mejía, Soler y Alvear) sin conseguir estabilizarse.

Los federales decidieron aprovechar la situación y afirmando que estos cambios políticos implicaban una violación del tratado del Pilar, reabrieron sus hostilidades, porque uno de los puntos del tratado del Pilar fue la elección de Sarratea como gobernador de Buenos Aires.

El 28 de julio de 1920 vencieron al gobernador porteño Miguel E. Soler en Cañada de Cruz. En esa batalla Carrera estuvo a cargo de la tropa federal y Soler con los unitarios. Las fuerzas eran 1300 y 2000 hombres respectivamente y la victoria se decidió muy rápidamente por los federales.

Buenos Aires, víctima de la desesperación y el caos, parecía condenada a caer en manos de sus enemigos. Sin embargo, la arrogancia y una excesiva seguridad perderían a sus enemigos que avanzaban sobre la capital. Amenazados por un peligro que los porteños consideraban inminente, alistaron la defensa de la ciudad que esta vez encomendaron al coronel Manuel Dorrego, cuyo dinamismo sirvió para preparar rápidamente la defensa de la ciudad. Con presteza organizó a los pobladores en tanto que los federales, confiados en sus fuerzas, perdían precioso tiempo en un lento avance. Bajo la hábil y activa dirección de Dorrego el municipio cambió de aspecto. El espíritu público se reanimó y los ciudadanos corrieron con entusiasmo a ocupar sus puestos de combate. Los vecinos subieron armados a las azoteas, la tropa de línea se normalizó y Buenos Aires contó con cerca de 6.000 defensores.

El sitio de Buenos Aires duró escasos siete días y concluyó en un fracaso. Los federales se dispersaron, desvastando a su paso haciendas y pueblos, seguidos de cerca por la tropa de Dorrego. La violencia que acompañaba la retirada de los distintos grupos federales los hacía odiosos a la población.

La suerte parecía cambiar de bando. Dorrego destruía por sorpresa al ejército restaurador formado por José Miguel Carrera en San Nicolás. El núcleo del ejército federal estaba formado por el contingente de Carrera, frente de 850 hombres en su mayoría emigrados chilenos que se hallaban en territorio argentino⁽¹³⁾, debido a la derrota sufrida por los patriotas chilenos en Rancagua. Algunos días más tarde, en Pavón, vencía a López aunque no en forma definitiva, pues éste se recuperó y reunió un ejército de cerca de mil hombres, con el cual enfrentó victoriosamente a Dorrego en el Gamonal (2 de septiembre).

Buenos Aires reaccionó frente a la derrota eligiendo un nuevo gobernador en la persona del general Martín Rodríguez, cuya habilidad para tratar con algunos caudillos rebeldes permitiría alcanzar por la vía pacífica lo que no se pudo conseguir por las armas. Con mucho tino logró pactar en forma definitiva con el vencedor del Gamonal (Tratado de Benegas) ⁽¹⁴⁾. Este acercamiento marcó el fin de la unidad del movimiento federalista insurgente. Sólo quedaban, terco y lleno de rencor, José Miguel Carrera y el "Supremo Entrerriano", cuya soberbia le impedía aceptar una paz que no, le fuera completamente favorable.

José Miguel Carrera fue un personaje controvertido, cuya acción marcó las guerras civiles argentinas entre 1819 y 1821. Querido por unos y detestado por otros, aparece en la visión de algunos historiadores como "un hombre inteligente y decidido por su causa, mentor ideológico de los caudillos Ramírez y López de quienes supo servirse para sus propios fines"⁽¹⁵⁾.

En cambio, otros lo juzgan con severidad: "hombre de acción y de pensamiento, animado de pasiones vehementes. poseído de una ambición sensual y de un concepto exagerado de sí mismo; escritor que traducía con fuego sus sentimientos; orador locuaz y ardiente, aunque trivial;

¹³ M. Reyes, José Carrera, pág. 365.

¹⁴ Tratado firmado en la estancia de Tiburcio Benegas entre el gobierno de Buenos Aires y el gobernador de Santa Fé, Estanislao López el 24 de noviembre de 1820.

¹⁵ M. Reyno, José Miguel Carrera, pág. 325.

soldado brillante pero pésimo general; político sin ideas trascendentales y desprovisto de sentido moral; caudillo teatral en el gobierno y en el campamento; flexible en las diversas situaciones a que lo condenaba su destino; con cierto poder de atracción respecto de sus inferiores; gallardo de presencia, fastuoso y lleno de fatuidad y ligereza en las situaciones mas solemnes de la vida (¹⁶).

Después de la derrota de Rancagua, Carrera acompañado de numerosos exiliados, entre ellos el brigadier Bernardo O'Higgins llegó a la provincia argentina de Cuyo gobernada en aquel entonces por San Martín. Esta provincia conformada por los pueblos de Mendoza, San Juan y San Luis, había sido creada cuando, perdido el Alto Perú a raíz de las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma, Buenos Aires buscó un cuartel más seguro para la reorganización y ofensiva patriota. San Martín fue designado, su primer gobernador con el encargo de reiniciar las operaciones sobre las provincias altas que abrieran la "Ruta del Desaguadero", cuyo valor táctico residía en el hecho de constituir la cadena de enlace entre los dos Perús. De allí el afán que patriotas y realistas tenían para dominarla. Sin embargo San Martín, como lo muestra el historiador argentino Pérez Amuchástegui(¹⁷) prefirió adoptar una estrategia defensiva que le permitiese mantener a la vez tranquilidad en el frente septentrional y preparar una expedición por los Andes con mayores posibilidades de éxito(¹⁸).

Cuando llegaron allí los jefes chilenos, sus rencillas se ahondaron envolviendo en el conflicto al gobernador de Cuyo. El orgulloso y susceptible Carrera creyó ver en algunas de las actitudes de San Martín un desconocimiento de su rango, lo cual lo llevó a concebir una profunda animadversión contra el jefe argentino que marcaría toda su actuación en las Provincias Unidas.

Los conflictos entre los diversos caudillos de las Provincias Unidas proporcionarían un marco propio para que estas diferencias se ahondaran hasta culminar con el fusilamiento de Juan José y Luis Carrera hermanos de José Miguel, ocurrido el 8 de abril de 1818 en Mendoza, acusados de traición. Carrera tuvo por responsable de este hecho a San Martín y la guerra civil de 1819-1821 le dió la ocasión anhelada para poder vengarse de sus odiados enemigos.

En el momento en que aquél se puso en contacto con Ramírez la beligerancia entre el gobierno de Buenos Aires y las provincias había disminuído como consecuencia del tratado de San Lorenzo (mayo 1819). Carrera, portavoz de las ideas federalistas y antimonárquicas, convenció con habilidad a los caudillos del litoral para reiniciar las hostilidades contra Buenos Aires.

Durante el conflicto, Carrera logró formar una fuerza propia llamada "restauradora". Cuando volvió la paz, con el Acuerdo de Benegas, Carrera se vió obligado a continuar solo la lucha por su existencia, tratando de llegar a Chile. Su presencia en las provincias argentinas incomodaba a los gobernadores que ahora hacían causa común con Buenos Aires. Pérez de Urduinea se hallaba en esa época en el norte argentino y había intervenido en las guerras civiles desde la sublevación de Arequito.

El ejército auxiliar del Perú emprendió esta acción con el fin de permanecer al margen de los conflictos internos que ensangrentaban el Río de la Plata. Sin embargo, ella no contribuyó sino a atizar aún más la hoguera.

Jamás imaginaron los conjurados de Arequito la enormidad de problemas que acarrearía su acción, emprendida sólo con el deseo de "sustraer al ejército del contagio de la guerra civil para llevarlo al Perú a combatir a los enemigos de la independencia que era su primera y principal

¹⁶ B. Mitre, Historia de Belgrano, tomo III. Pág. 17.

¹⁷ A. J. Pérez Amuchástegui, San Martín, ver capítulo VIII.

¹⁸ "Los caminos del Altiplano convergen a la altura del lago Poopó, en una ruta obligada y llena de fragosidades que termina junto al lago Titicaca. Y se da, así, una situación estratégica tal que virtualmente imposibilita cualquier avance hacia el norte a través de las gargantas del Desaguadero, porque una guarnición relativamente pequeña situada en el extremo septentrional, y abastecida desde Puno, constituye una fuerza insuperable para cualquier columna que pretenda forzar el paso". Pérez Amuchástegui. San Martín, pag. 14. Ver también pág. 197.

misión"⁽¹⁹⁾ Lo que habría significado seguir el ejemplo de San Martín que desobedeció las órdenes del gobierno central y empeñó su fuerza en la lucha contra los realistas. La buena voluntad de los sublevados no convenció a Pérez de Urduinea que pronto comprendió que la causa de la independencia americana había sido burlada decidiendo ponerse, en consecuencia, al servicio de Buenos Aires.

Concertada la paz del Pilar, este militar recibió la invitación de San Martín que le decía: "Amigo mío: inmediatamente de recibida ésta, póngase usted en marcha para poder alcanzarme y que vamos a cumplir con la patria y nuestro honor... Venga usted luego a su mejor amigo que lo estima de veras"⁽²⁰⁾. Así lo incitaba a constituirse en Chile y participar en la campaña que desarrollaba tras los Andes. La continuación de la guerra civil impidió empero acudir al llamado de San Martín.

La paz del Pilar no había traído a las provincias del interior la calma que se esperó. Córdoba continuaba sufriendo los amagos del caudillo Ramírez y San Luis de Carrera. No pocos se encontraban alarmados por el giro de los acontecimientos esperando que ambos caudillos unan sus fuerzas para atacar de nuevo la capital, lo que en efecto sucedió, aunque sin éxito debido a que Ramírez se encontraba con sus fuerzas disminuídas como resultado de la denota sufrida frente a López en la batalla de Coronda (26 de mayo de 1821).

Ramírez y Carrera decidieron atacar juntos a Bustos, gobernador de Córdoba, la acción se desarrolló en el pueblo de Cruz Alta donde aquéllos fueron rechazados. La situación se tornó grave para los caudillos que veían converger sobre ellos las fuerzas de Buenos Aires, San Luis y Mendoza. Por otra parte el rechazo de Cruz Alta había producido rencillas, razón por la cual decidieron separarse. Ramírez marchó al norte, donde fue vencido y muerto por López. Mientras tanto Carrera siguió hacia el sur, perseguido de cerca por Bustos y La Madrid. La suerte volvió a ayudar al chileno que venció a las fuerzas muy superiores del coronel Bruno Morón, otro miembro del ejército amotinado en la posta de Arequito, acción en la cual no quiso participar y regresó a San Juan donde fue nombrado jefe de las tropas de las tres provincias de Cuyo, contra Carrera. Este seguía buscando realizar su anhelo de trasladarse a Chile atravesando el territorio de Cuyo, para lo cual pidió autorización a los gobernadores, la misma que le fue negada. Pero tal negativa, no bastaba para desalentar a Carrera, quien decidió continuar la ruta a Chile donde creía que podría encontrar el apoyo de un gobierno que le era favorable. Buenos Aires trató de impedir el desdoblamiento del chileno levantando una barrera con las fuerzas de Mendoza y San Juan.

Pérez de Urduinea, cuya experiencia militar se había acrecentado en la lucha contra los caudillos y que "tenía una inteligencia reconocida por quienes lo trataban, que unida a su decidido patriotismo y austeridad moral hacían de él la persona indicada para hacer frente a tan difícil adversario"⁽²¹⁾, fue invitado por el gobernador de la provincia de San Juan, José Antonio Sánchez, a nombre de la Honorable Junta de Representantes, a aceptar "el mando en jefe de la división de esta provincia que debe ponerse en marcha contra su agresor José Miguel Carrera del 10 al 12 del presente /agosto 1821/ según los planes formados por el gobierno de Mendoza y demás pueblos interesados en la destrucción de este terrible anarquista"⁽²²⁾.

Teniendo en cuenta que una de las cualidades que más caracterizaba a Urduinea era el empeño en constituir la nación destruyendo a los enemigos que atacan los derechos sagrados de su libertad"⁽²³⁾, más adelante se le insta para que acepte dicha misión. "Una resolución tan heroica

¹⁹ J.M. Paz, Memorias, tomo I, pág. 214.

²⁰ Carta de José de San Martín. a José María Pérez de Urduinea. Santiago. 1 de mayo de 1820. UMSABC. Doc. 19. Man. 224.

²¹ D. Dudson, Recuerdo, tomo I pag. 421.

²² Carta de José Antonio Sánchez a José María Pérez de Urduinea. San Juan, 24 de julio de 1821. UMSABC. Doc. 25, 26 y 27. Man. 224

²³ Carta de José Antonio Sánchez a José María Pérez de Urduinea. San Juan 24 de julio de 1821. UMSABC. Doc. 26. Man. 224.

no puede menos que ser atendida por usted extendiendo su generosidad a impartir su protección a tantas familias que no obstante el entusiasmo de sus defensores quedan expuestos a ser víctimas sino hay un mentor que los dirija y arregle el plan de operaciones...(24).

La jefatura de la división a la cual se invitó a Pérez de Urdininea quedó acéfala desde la desaparición de su jefe, Bruno Morón muerto en manos de los hombres de Carrera en el combate de Río IV (8 de julio de 1821). Las huestes de Carrera y de Morón, el primero con 700 hombres y el segundo con 1.000, se avistaron en las inmediaciones de Río IV, y Morón precipitándose, espada en mano salió solo al campo de batalla a donde nadie lo siguió. Su caballo cayó y los carreristas lo ultimaron.

Al mismo tiempo que la Junta de Representantes de San Juan invitaba a Pérez de Urdininea a hacerse cargo de las fuerzas de Cuyo, el gobernador de Mendoza, Godoy Cruz, ofreció la misma situación al Coronel Cornelio Zelaya, pero informado de los trámites de San Juan aceptó la designación del "guapo coronel alto-peruano"(25).

Pérez de Urdininea recibió la invitación a través del ciudadano Domingo de Oro(26) con satisfacción y con prontitud se preparó a su desempeño: "He merecido el honor de que me fie /Cuyo/ su defensa: estoy en el deber de sujetar mi conducta militar en ésta célebre campaña a la censura imparcial de usted y todos los sensatos"(27). No hay duda que Urdininea comprendía la importancia de la campaña contra Carrera, de quien había sido prisionero en la batalla de Cañada de Cepeda(28) y cuyos desmanes tenía en horror.

A mediados del mes de agosto de 1821, proveniente de La Rioja y Córdoba(29), Urdininea, al mando de un grupo de oficiales del ejército que sirvió al comando del general Manuel Belgrano, llegó a San Juan, donde fueron objeto de una calurosa bienvenida. Entre estos oficiales se encontraban varios altoperuanos que seguramente compartían las aspiraciones de su jefe: Sargento Mayor del Regimiento de Husares del ejército auxiliar del Perú, Ignacio Mendieta, de la provincia de Tarija; Capitán de Caballería de línea del mismo ejército Nicolás Daza de Cochabamba; Teniente de Dragones Manuel Rodríguez, de La Paz; Teniente de Caballería de línea N. Avilés, después general de Bolivia, de esta nacionalidad(30). Al poco tiempo tomó posesión de su cuerpo, procediendo "inmediatamente a ejercer su empleo con la contracción, rapidez inteligencia y tacto, propios de su carácter distinguidamente militar"(31).

En la fecha señalada para su presentación ante la tropa apareció luciendo el uniforme del ejército auxiliar del Perú y lanzó, espada en mano(29)32, una ardorosa proclama recibida, como señalan los testigos oculares, con gran entusiasmo por la tropa. Con diligencia el comandante altoperuano procedió a conformar su estado mayor en el cual figuraban el Teniente Coronel del Regimiento de Dragones, Nicolás Berdeja, como jefe del mismo, el sargento mayor Zelada, del Detall, los capitanes Nicolás Daza y del Carril como ayudantes de Estado Mayor(33)

²⁴ Ibidem.

²⁵ Carta de M. Godoy Cruz. Gobernador de Mendoza a José Antonio Sánchez, Mendoza 26 de julio de 1821. L. 76, Fol. 13 y v. AHAPSI.

²⁶ Comunicación al gobierno de La Rioja. (Sin firma – Barcelona) San Juan, 24 de julio de 1821. L. 84, Fol. 23 y v.

²⁷ Carta de José María Pérez de Urdininea a José Antonio Sánchez, San Juan, 5 de septiembre de 1821. Doc. 31, Man. 224. UMSABC.

²⁸ Ibidem, pág. 425.

²⁹ Ibidem, pág. 425.

³⁰ Ibidem, pág. 426

³¹ Ibidem, pág. 425.

³² Ibidem, pág. 425.

³³ Ibidem, pág. 426.

El éxito de la campaña parecía depender de la coordinación que se pudiera establecer con las tropas de Mendoza, a fin de tomar a los chilenos en una maniobra envolvente. Asimismo, era decisiva una eficiente preparación de las tropas, tarea que se reveló llena de dificultades.

Entre las fuerzas que había recibido Urdininea, sólo la infantería de milicias se encontraba debidamente organizada y presentaba un alto espíritu militar. Por el contrario, la caballería se hallaba desmoralizada por la reciente derrota sufrida en Río IV y carecía de disciplina, siendo la mayoría de sus componentes campesinos inexperimentados.⁽³⁴⁾ Urdininea, que conocía la bravura de su contendor, trató de dar a su fuerza la mejor preparación y equipo⁽³⁵⁾; empero la brevedad del tiempo jugó en su contra.

A principios de agosto, Carrera ya había levantado su campamento de San Luis y se dirigía hacia la cordillera tratando de evitar el encuentro con los ejércitos reunidos de San Juan y Mendoza. Anticipándose así al plan que habían elaborado Pérez de Urdininea y el gobernador mendocino. Godoy Cruz, plan que buscaba rodearlo en su aislada posición en San Luis ⁽³⁶⁾. Los informes aseguraban que Carrera marchaba con todas sus fuerzas hacia San Juan, a pesar de la maniobra de distracción emprendida por éste sobre las fuerzas de Mendoza. Esta noticia alarmó a la población sanjuanina. El Gobernador Sánchez quien tenía el mando Supremo de las armas,⁽³⁷⁾ haciéndose eco del temor que cundía y ante la inminencia del ataque, ordenó a Pérez de Urdininea salir inmediatamente al encuentro del enemigo⁽³⁸⁾. Pero el vacilante coronel no se decidía a mover la tropa que consideraba poco preparada y a la que además le faltaba aún completar parte de su equipaje.

Finalmente se supo que Carrera alcanzaba las proximidades del río San Juan, después de haber desbaratado el 20 de agosto en Coro-Corto, la vanguardia mendocina⁽³⁹⁾ En ese crítico momento el Coronel Pérez de Urdininea se resolvió obrar, colocando su tropa con rapidez en las afueras de la ciudad; armó campamento en Majadita, donde después de reconocer el terreno, organizó el plan de acción. En él sugería al gobernador Sánchez y a otros jefes militares efectuar el movimiento de tropas necesario para hacer frente al enemigo que venía del sudeste⁽⁴⁰⁾. Asimismo, ordenó a un correo informar al ejército de Mendoza sobre los movimientos de Carrera⁽⁴¹⁾. La posición elegida, al mismo tiempo que le protegía de cualquier sorpresa, le proporcionaba una ventaja táctica sobre el enemigo.

Los contendores se encontraban a corta distancia; las escaramuzas iniciales no fueron favorables a los sanjuaninos, quienes no pudieron impedir el paso del río a los primeros jinetes de Carrera, lo que confirmó el ímpetu combativo del general chileno.

Quizá fue esta notoriedad la que pesaba en el ánimo de Urdininea para llevarlo a adoptar una táctica que, desaprovechando la debilidad de un enemigo, que sólo contaba con hombres y animales agotados por largas marchas y las inclemencias del tiempo, le hizo permanecer a la defensiva y retroceder a los arrabales en resguardo de la ciudad. En esas circunstancias escribió a Godoy Cruz: "el enemigo pasó hoy este río y se halla en el lugar de las Taguataguas; yo ocupo el portezuela y mañana debe ser el choque. Mando 500 hombres no bien disciplinados pero con

³⁴ D. Hudson, Recuerdos, tomo I. pág. 422-423.

³⁵ Comunicación de José María Pérez de Urdininea al Gobernador de San Juan. José Antonio Sánchez. San Juan. 24 de agosto de 1821 F. 76. Fol 151 y 152. AHAPSJ.

³⁶ B. Vicuña Mackenna, El Ostracismo, pág.590.

³⁷ Comunicación de José María Pérez de Urdininea al Gobernador de San Juan, José Antonio Sánchez, San Juan, 26 de agosto de 1821. L. 76. Fol. 164. AHAPSJ.

³⁸ D. Hudson, Recuerdos, tomo I, pág. 422-423.

³⁹ B. Vicuña Mackenna. El Ostracismo, pág. 591.

⁴⁰ Comunicación de José María Pérez de Urdininea al Gobernador de San Juan, José Antonio Sánchez. Majadita, 27 de agosto de 1821. L. 76. Fol. 166 AHAPSJ.

⁴¹ Carta de José María Pérez de Urdininea al Gobernador de San Juan, José Antonio Sánchez. San Juan, 5 de septiembre de 1821. UMSABC. Doc. 31. Man. 224.

mucho entusiasmo. Será sensible que después de las repetidas lecciones que nos ha dado el tiempo, caiga sobre nosotros el anatema, que ya tienen pronunciado contra los aislamientos en esta clase de guerra. La combinación, que es el medio de destruir a Carrera, nos faltan esta vez"⁴²) Urdininea esperaba, pues, el ataque al alba del día siguiente (20 de agosto), sin saber que en la noche. Carrera había decidido cambiar de plan y atacar al ejército mendocino, que por las informaciones de un prisionero, de apellido Cruz, posiblemente un compatriota suyo, sabía desprovisto de caballería y al mando de un hombre de poca experiencia militar: José Albino Gutiérrez. Esta decisión costaría la vida al caudillo chileno.

Carrera al contramarchar chocó con las fuerzas que venían de Mendoza en el lugar denominado Punta del Médano, a quince leguas de la ciudad de San Juan (31 de agosto de 1821). La fuerza de Carrera atacó con brío en varias oportunidades sin lograr romper la defensa de los mendocinos. La inutilidad de los esfuerzos obligó a tocar retirada en el preciso momento en que una polvareda parecía anunciar la llegada del ejército de Urdininea, hecho que convirtió la retirada en un desbande general. Pero el escuadrón de Urdininea no obró con la debida prontitud, perdiendo de esa manera la posibilidad de batir al guerrillero chileno⁴³) a pesar de que Carrera se hallaba a su alcance, extenuado por la fatiga y a pie.

Empero una división de Urdininea pudo llegar al campo de batalla a último momento, cuando Carrera convencido de su derrota emprendió la fuga, perseguido por los mendocinos. Esa división alcanzó a tomar "178 soldados prisioneros y dos oficiales"⁴⁴).

Carrera logró fugar hasta la Posta de la Cañada Honda pero al poco tiempo, víctima de la traición del comandante de milicias de Córdoba, Manuel Arias, fue entregado a las autoridades. Sometido a juicio, a instancias del gobernador de Mendoza Tomás Godoy Cruz, fue fusilado el 4 de septiembre de 1821, en la misma plaza de Mendoza donde tres años antes, sus hermanos habían sido también ajusticiados. Así terminó la turbulenta vida de uno de los personajes más temidos de las guerras civiles argentinas.

La actuación de Urdininea levantó duras críticas entre sus contemporáneos. Acusado de lentitud e ineficiencia su prestigio de militar fue puesto en discusión. La leyenda del "pies de plomo", con que Gabriel René Moreno⁴⁵) haría conocer más tarde al general Urdininea, comenzaba a formarse.

Urdininea reaccionó pidiendo que se indagara en detalle su conducta, petición que de haberse llevado a cabo habría despejado tal vez toda duda sobre su actuación⁴⁶). Urdininea se sintió abatido por estos reproches. En dos manifiestos dirigidos al "heroico vecindario de San Juan", y en una carta al gobernador, justificaba su conducta.

"Con noticias de que el enemigo dirigía sus marchas a ésta ciudad por el naciente, acampé las fuerzas a los suburbios y tomé todas las medidas de asegurar su completa destrucción: me puse en combinación con las de Mendoza y toqué todos los resortes precisos. Un soldado nuestro que traicionó su deber, le impuso a Carrera de la fuerza y entusiasmo de estos habitantes, le hizo temer y variar de plan. Concibió de nuevo el plan de paralizarnos con sus contramarchas pero se engañó: la tropa que tengo el honor de mandar se presentó siempre en el mejor orden, aunque sin

⁴² B. Vicuña Mackenna. El Ostracismo. pág. 597.

⁴³ Carta de José María Pérez de Urdininea a José Antonio Sánchez. San Juan, 5 de septiembre de 1821. UMSABC. Doc. 31, Man. 224.

⁴⁴ Según el historiador chileno Vicuña Mackenna, Pérez de Urdininea hizo fusilar de su propia cuenta a varios prisioneros entre ellos al secretario de Carrera, Tomás Urra, lo que le valió la crítica de sus camaradas alto-peruanos. El Ostracismo, pág. 621.

La acusación parece no ser fundada, pues Urdininea, como se aprecia por su correspondencia sobre los prisioneros, era un militar respetuoso de las leyes, tanto civiles como militares. L. 76, Fols. 193. 194 y 180. AHAPSJ. (42) Cf. G. Moreno, Nuevas Notas, pág. 165.

⁴⁵ Cf. G. Moreno, Nuevas Notas, pág. 165.

⁴⁶ Cf. D. Hudson. Recuerdos. Tomo I. pág. 436.

alejarse de la ciudad, por no exponerla a que Carrera invadiese los hogares. La entera destrucción del enemigo no habría bastado a reparar esta pérdida".

"Esperaba el 31, avisos seguros de la división mendocina en virtud de la combinación que tenía formada con su jefe; me faltaron estos y disminuyeron la gloria del triunfo. Carrera en sus contramarchas dió con ella y la atacó. Cuando me dio noticia segura era tarde para poder llegar a tiempo de escarmentarlo. La traición de un soldado y la inexactitud del jefe de la fuerza de Mendoza en la comunicación nos han robado de las manos la victoria. Sin embargo una fuerte división que forzó sus marchas llegó a tiempo de hacer el servicio de aquella noche en el campo de batalla y las partidas, haciendo prisioneros completaron la obra principiada: hasta hoy persiguen los dispersos. 178 prisioneros y 2 oficiales son el fruto de la actividad de los valientes sanjuaninos. Me asiste la satisfacción de que si el triunfo no ha sido todo nuestro, en nada ha dependido de nosotros. El demasiado valor de mis tropas le impuso al enemigo y nos arrebató la victoria que le proporcionó a la división que creyó más débil. Si he cumplido con mi deber, la aprobación 85, (sic) y de estos beneméritos habitantes será mi mayor satisfacción" ⁽⁴⁷⁾.

Sin embargo Pérez de Urдинinea no tardó en recibir satisfacción, cuando José Antonio Sánchez le escribió: "el éxito ha correspondido a sus deseos, aunque ha faltado lo material del choque de las fuerzas de San Juan con las de los anarquistas el triunfo en rigor se le debe a usted sea cual sea la fuerza que se haya batido. Cuyo y en especial los habitantes de San Juan deben a usted su libertad y todas las ventajas de la paz. Lejos pues de tener que examinar la conducta pública de usted en esta campaña, el país no ha tenido sino motivos de admiración, reconocimiento y respeto desde el momento que usted le honró con su arribo. El respetable nombre de usted se transmitió a la posteridad sanjuanina al nivel de los Brutos y Catones entre los romanos y el mejor compensativo de sus interesantes servicios, merece usted el alto aprecio de sus conciudadanos a que se ha hecho tan acreedor..." ⁽⁴⁸⁾.

Asimismo, Teodoro Sánchez Bustamante, diputado por Buenos Aires y más tarde gobernador de Salta (1825), en carta enviada el 25 de septiembre a Urдинinea, lo felicita por su contribución "a la completa destrucción del infernal Carrera" ⁽⁴⁹⁾. Desde Chile también le escribió José Ignacio Sánchez expresándole haber sido "el resorte Principal que dió el más activo movimiento y disposición enérgica al ejército que impuso respeto a Carrera" ⁽⁵⁰⁾. Asimismo, Urдинinea fue agasajado con banquetes y bailes por el gobierno, cabildo y comerciantes de San Juan, otorgándosele además los despachos de Coronel Mayor.

La victoria de Punta del Médano o Cochagual, consolidaba la situación interna en la Argentina porque hacía desaparecer, con la muerte de Carrera, el motivo, de perturbación que significaba la actitud anárquica de ese caudillo.

Para Pérez de Urдинinea representaba la Posibilidad de sumar una vez más los esfuerzos para movilizar un nuevo ejército hacia el Alto Perú. Empero el momento todavía no había llegado. Obligado por el reconocimiento que se produjo, como consecuencia de su actuación en la lucha contra Carrera, debió aceptar la gobernación de San Juan.

⁴⁷ Carta de José María Pérez de Urдинinea a José Antonio Sánchez. San Juan. 5 de septiembre de 1821. UMSABC. Doc. 31 Man. 224.

⁴⁸ Cartas de José Antonio Sánchez al señor coronel y Comandante General de las Armadas de esta ciudad José Pérez de Urдинinea. UMSABC. Doc. 32. Man. 224. San Juan 7-IX-1821.

⁴⁹ Carta de Teodoro Sánchez de Bustamante a José María Pérez de Urдинinea, Córdova, 25 de septiembre de 1821, UMSABC. Doc. 34. Man.224.

⁵⁰ Carta a José Ignacio Sánchez a José María Pérez de Urдинinea, Santiago de Chile, 20 de octubre de 1821. UMSABC. Doc. 36. Man. 224.

CAPITULO II

LAS RESPONSABILIDADES POLITICAS: LA GOBERNACION EN CUYO 1822 -1823

Concluida la guerra civil, Pérez de Urdininea se alistaba para salir al Perú a ponerse a las órdenes del General San Martín, que en julio de 1821, había llegado a Lima y preparaba la campaña final contra los realistas atrincherados en el Alto Perú. Sin embargo, los amigos de Urdininea le aconsejaban demorar un tiempo más su proyecto, hasta que el congreso argentino decidiera la invasión, o hasta que el gobierno de Buenos Aires aceptara los planes de San Martín⁽⁵¹⁾. Por otra parte, en las Provincias Unidas también surgían proyectos coincidentes con los anhelos de Urdininea, de formar una fuerza expedicionaria hacia el Alto Perú sin cuya caída - comprendían con justa razón- la independencia argentina no estaría jamás concluida.

En octubre de 1821 el gobernador de Tucumán, Abraham Gonzales, invitó a las provincias a unir esfuerzos, a fin de realizar una campaña hacia el Alto Perú, iniciativa que desgraciadamente no encontró ningún eco en las otras provincias, recién salidas de la guerra civil.

Mientras tanto la situación se había deteriorado en la provincia de San Juan, donde la indolencia del gobernador José Antonio Sánchez habían exacerbado los ánimos de la población, deseosa de ver el progreso de su provincia. Una corriente favorable a suplantarlo por el coronel altooperuano, se había manifestado en el último tiempo, alentada por los oficiales de Urdininea. El 6 de enero de 1822 el pueblo de San Juan destituyó a su gobernador y decidió por 107 votos contra 90 que Sánchez había cesado en sus funciones⁽⁵²⁾ abusado de sus poderes y llamando en su reemplazo al coronel Pérez de Urdininea, quien había logrado "captarse, frente de los Guardias Nacionales de la Provincia, entre la mayoría de los habitantes las más favorables simpatías para ser el elegido del pueblo como su gobernador"⁽⁵³⁾.

En el acta popular los habitantes de San Juan declararon "que el pueblo, como el único medio de afianzar sus derechos y de cortar de raíz los males consiguientes al descontento se sancionase, en efecto se sancionó el cese del señor gobernador Sánchez en el mando que le tenía confiado... en seguida procedió el pueblo a hablar sobre el nombramiento del que había de subrogarlo y por universal aclamación resultó electo José María Pérez de Urdininea⁽⁵⁴⁾. La noticia de la designación, como ello implicaba permanecer en la Argentina, contrariaba los más viejos anhelos del coronel altooperuano por lo que respondió "no serle posible el sacrificio de su admisión al destino del gobierno"⁽⁵⁵⁾.

Ante esta negativa el pueblo resolvió reiterar el nombramiento y en cierto modo obligarle a aceptar. Urdininea terminó por ceder, aunque con el ánimo de renunciar en la primera oportunidad: "estoy avenido y conforme a las soberanas disposiciones del pueblo en orden a la admisión del gobierno bajo la calidad de que el mismo día que avise al pueblo, su cese en el mando deberá proceder al nombramiento de su sucesor. Soberano pueblo: ¿por qué pues el generoso pueblo de San Juan me impone una ley que resiste mi corazón? ¿No le basta el ensayo que ha hecho de mi gratitud y obediencia para comprobarme a tan grande sacrificio? ¿No puedo pero debo acceder a la distinción con que se me acaba de honrar?"⁽⁵⁶⁾.

⁵¹ Notas de Gutiérrez en el manuscrito 224 clasificado por él.

⁵² Oficio de la Municipalidad de San Juan al Gobernador Sánchez. San Juan 6 de enero de 1822. L. 78. Fol. 204. AHAPSJ.

⁵³ D. Hudson. Recuerdos. tomo I pág. 472.

⁵⁴ Acta Popular del pueblo de San Juan nombrando por Gobernador intendente al coronel Urdininea. San Juan, 6 de enero de 1822. UMSABC. Doc. 38. Man. 224.

⁵⁵ Ibidem.

⁵⁶ Ibidem.

La situación del Alto Perú ocupaba el primer lugar en las preocupaciones de Urdininea: "compromisos muy sagrados con la patria me arrastran a otro destino: mi precaria permanencia en este pueblo hace ilusorios los designios que se propone... mi permanencia en el país es del momento y así no puede cimentar su felicidad. Circunstancias de no pequeña importancia me impiden el honor de personarme ante esa soberana reunión a tributarle las gracias por su designación y deponerle las razones que tengo indicadas para no admitir el gobierno"⁽⁵⁷⁾.

A pesar de estas razones el cabildo abierto conminó a aceptar la designación, alegando que su actitud en nada hacía variar la primera determinación del pueblo y le ordenó prestar juramento ante la Honorable Junta de Representantes.

En realidad, Urdininea parecía poseer las condiciones que en esos tiempos de agitación se requerían para el mando: pericia militar y cierta capacidad organizada que le permitiría trabajar por el reordenamiento nacional y mejoras locales, en las que demostró aptitudes administrativas. Tuvo especial acierto en rodearse de colaboradores activos y de gran ascendiente local, como los doctores Narciso de Laprida y Salvador María del Carril.

Hudson evoca así en sus "Recuerdos" la personalidad del gobernador de San Juan: "su estatura regular, delgado, más bien que grueso, de rostro pálido, moreno, del señalado tipo peruano, ojos pequeños, redondos, vivos, brillantes, revelando sagacidad y mucha penetración, que eran las cualidades más salientes de su persona moral. Poca barba, continente marcial agregándose a eso, maneras cultas, trato fino y agradable, principalmente con las damas, no obstante frecuentar poco los estrados, en cuanto a lo, moral era sagaz y de mucha penetración. Reunía a esto un carácter reservado en lo perteneciente a los negocios confiados a su dirección, ya políticos o militares, disimulado, y ya puede presumirse que, bajo la influencia de estos dos elementos sería inclinado, arrastrado, sin poderlo remediar a jugar la diplomacia, el cubilete en los negocios públicos, sin embargo de carecer de avanzada habilidad para ello. Era valiente y buen ordenador como militar. Por lo demás, fue siempre oficial de orden, sin aquella ambición que para llegar a sus fines rompe toda valla"⁽⁵⁸⁾.

A fines de marzo de 1822 Urdininea había logrado pacificar la provincia de Cuyo⁽⁵⁹⁾ y se encontraba en la posibilidad de justificar su retiro del cargo de gobernador. "La provincia goza en el día de una perfecta tranquilidad y el sagrado y antiguo compromiso que tengo de incorporarme al ejército Libertador del Perú hacen que haya decidido resignar en manos de la Honorable Junta de Representantes! el gobierno de la provincia"⁽⁶⁰⁾.

La representación provincial rehusó nuevamente aceptar la renuncia, por lo cual Urdininea se vió obligado a quedar en el mando por espacio de una año "redoblando las tareas" a fin de concluir la sanción de la Constitución, la elección de su sucesor y arreglar el orden de su nueva administración⁽⁶¹⁾. A raíz de esta demora, Urdininea comunicó a San Martín la imposibilidad de ir a integrar el ejército de Lima, debido a su obligada permanencia en la gobernación de la provincia a cuya organización se hallaba abocado.

⁵⁷ Ibidem.

⁵⁸ D. Hudson. Recuerdos, pág. 426. El juicio de Damián Hudson es particularmente interesante y revelador por tratarse de un contemporáneo que conoció personalmente al personaje. Pérez de Urdininea estuvo alojado en su casa cuando en 1822 tuvo que ir a Mendoza dos a tres días para tener una conferencia con el gobernador de esa provincia a raíz de la proyectada expedición del general San Martín.

⁵⁹ El Cuyo abarcaba desde los Andes Orientales hasta la provincia de Córdoba y de norte a sud desde la de Rioja hasta el Mar de Magallanes. Comprendía los Pueblos de San Luis, San Juan y Mendoza, constituyendo esta última su capital.

⁶⁰ Renuncia del gobernador Intendente de San Juan. 27 de marzo de 1822. UMSABC. Doc. 4SA. Man. 224.

⁶¹ Carta de la Junta de Representantes a José María Pérez de Urdininea, San Juan, 12 de abril de 1822. UMSABC. Doc. 48 Man. 224.

Narciso de Laprida "de larga tradición patriota fue designado ministro secretario por el flamante gobernador". La línea política adoptada por las nuevas autoridades de San Juan fue de franco apoyo al gobierno de Buenos Aires⁽⁶²⁾. En nota dirigida a éste, a los pocos días de haber asumido el mando, Urdininea y Laprida le daban a conocer además de los sucesos que culminarían con la deposición del gobernador José Antonio Sánchez su completa adhesión, "así el hecho de deponer un pueblo sus mandatarios, demanda la idea de una revolución, el acontecimiento que tengo la honra de comunicar a V.E., no toma nada de la odiosidad de este nombre. El pueblo de San Juan quiso mejorar la administración y designar una nueva marcha a sus negocios. En la combinación que debía demarcarla, sin duda se habría hallado útil variar la persona de su gobernante. Tal vez un exceso de gratitud hacia mi persona habría engrosado los motivos de conveniencia; el resultado es, que aclamado por cualquiera de estas causas, mi antecesor depuesto sin odio ni resentimientos y la revolución ha sucedido sin venganzas... No temo haberme engañado. Por eso es que no trepido en hacer a V.E. una: observación. Si los primeros, si los más grandes servicios a la causa de la libertad, si el decoro y la dignidad, siempre sostenida de la célebre ciudad de Buenos Aires, la hacen expectable a estos pueblos y principalmente al que tengo el honor de mandar, si además de esto las relaciones comerciales y de los intereses que los ligan, todavía hoy otro vínculo porque están unidos, las novedades útiles que han introducido en el sistema gubernativo la administración actual de ese digno pueblo, establecidas y promulgadas luminosamente en las márgenes del magestuoso Río de la Plata, forman el eco de los montes de los Altos Andes, y sonora se oye una voz irresistible por los pueblos que están al pie. Sin duda V.E. debe persuadirse que Buenos Aires domina ya sobre este pueblo, por ese imperio de beneficencia, que es la mejor conquista del mérito y como el último favor debido a la virtud"⁽⁶³⁾. Esta actitud tal vez estuvo guiada por el deseo de ganar el apoyo del gobierno central a la aspiración de Pérez de Urdininea de ir a pelear ya no contra caudillos locales, como había estado empeñado hasta entonces, sino contra el enemigo que había hecho un bastión en el Alto Perú, que Urdininea consideró siempre su verdadera patria.

Desde que asumió el mando de la provincia, había consagrado una gran parte de su tiempo a organizar un nuevo ejército libertador que actuaría en combinación con el de San Martín, atacando a los españoles por el norte argentino. En tanto su ministro secretario, Salvador M. del Carril que había reemplazado a Laprida, llamado a ejercer otras funciones, se dedicó con ahínco a "mejorar las instituciones en el régimen administrativo, difundir la educación primaria, dictar acertadas medidas y reglamentos policiales, en particular para el decoro y ornato de la ciudad, para la mejor distribución de las aguas en una provincia cuya actividad más esencial es la agricultura"⁽⁶⁴⁾.

A mediados de 1822, el comandante de escuadrón, Antonio Gutiérrez de La Fuente fue destacado desde Santiago, por San Martín, para visitar las provincias del Río de la Plata en busca de apoyo para la creación de una fuerza, que obrando en coordinación con el ejército de Los Andes atacase la retaguardia española. Pérez de Urdininea puso todo su concurso en la empresa. Desgraciadamente -como se verá más adelante- la oposición de Buenos Aires y la perfidia del gobernador de Córdoba, Bustos, dificultaron la realización de proyecto. El prestigio ganado, rápidamente por Urdininea en el desempeño de su nuevo cargo aumentó su autoridad, ayudándole en esta tarea. Tomó contacto con Pedro Molina, Juan Bautista Bustos y José Santos Ortíz, gobernadores de Mendoza, Córdoba y San Luis respectivamente, consiguiendo de ellos un ofrecimiento de hombres y pertrechos para la proyectada expedición. Se comprometió, mediante convenio firmado con el comisionado del Protector del Perú, Gutiérrez de la Fuente, poner a costa de la Provincia de San Juan 100 hombres en Salta⁽⁶⁵⁾ con el mismo fin.

⁶² Notas de J. R. Gutiérrez en el manuscrito 224.

⁶³ Nota oficial de José María Pérez de Urdininea y Narciso de Laprida dirigida al gobierno de Buenos Aires. San Juan. 20 de enero de 1822 citada por D. Hudson. Recuerdos. tomo I. pág. 473-4.

⁶⁴ D. Hudson. Recuerdos, pág. 480.

⁶⁵ Convenio entre el Gobernador de San Juan. José María Pérez de Urdininea y el comandante Antonio Gutiérrez de La Fuente. San Juan, 10 de julio de 1822. AHAPSJ.

Urdininea en el año que estuvo de gobernador se abocó a la tarea de sancionar una Constitución dentro de su política de imponer orden, tranquilidad y buena armonía entre los sanjuaninos.

Con este fin decretó la creación de un nuevo cuerpo de milicias para defender la provincia, el cual debía estar formado por militares y civiles para servir cuando llegaran las circunstancias. Sus componentes tenían la obligación de hacer prácticas de armas toda vez que los jefes considerasen necesario. El uniforme debía ser costeado por ellos mismos. Y por último, la conducta de los alistados no podía tener tacha alguna⁽⁶⁶⁾.

Uno de los planes de mayor proyección emprendidos por el gobernador Urdininea, a fin de luchar en contra de la desintegración que amenazaba a la provincias, fue la unificación de las tres provincias cuyanas: San Juan, San Luis y Mendoza. Para él, estos tres pueblos unidos por la geografía podían también conformar una unidad política. "No se me oculta cuanto conoce usted la necesidad de pensar seriamente en unión más estrecha, más sólida y más formal que la hasta aquí mantenida por los tres pueblos de Cuyo"⁽⁶⁷⁾.

El proyecto contaba también con el apoyo del gobierno de Buenos Aires que estaba interesado en la reorganización de la antigua provincia de Cuyo para que formase parte de la Unión Argentina como un estado fuerte, rico y de los más poblados⁽⁶⁸⁾. A objeto de llevar adelante la unificación insinuada por Buenos Aires, se decidió convocar a una reunión en San Miguel de las Lagunas, ubicada en territorio mendocino en las proximidades de la frontera con San Juan y San Luis, para negociar y acordar las bases de un tratado. Este, que había sido negociado con anterioridad, preveía una Asamblea de Diputados Provinciales a fin de organizar de región de Cuyo. Las provincias de San Luis y San Juan estuvieron de acuerdo pero la de Mendoza por diversas razones, ofreció una obstinada oposición al proyecto de unificación. Su gobierno, ganado por los conservadores, (pelucones), desconfiaban de todo intento de centralización que podría mellar su poder. De ahí que con banales pretextos rechazó constituir la ciudad de Mendoza, en cabeza, como lo fue antes, de los pueblos de Cuyo. A pesar de todo el gobernador de Mendoza, Pedro Molina, suscribió el tratado que por las causas señaladas, iba a quedar sólo como letra muerta⁽⁶⁹⁾.

A los pocos meses de su gobierno (agosto de 1822), aunque no se le podía tachar de apego al cargo, Urdininea tuvo que afrontar un conato de revolución en el que se hallaba implicado su predecesor J. A. Sánchez. El complot fue develado oportunamente y los responsables enviados a destierro. Urdininea dió cuenta de este hecho al gobernador de Santiago del Estero, así como de la suerte reservada a sus autores. "Unos pocos hombres peligrosos, impulsados por su miseria y sus actitudes concibieron el proyecto de turbar el orden de este pueblo pero su atentado, no, tuvo otro resultado que manifestarse el 26 de junio. Vivan los desgraciados delincuentes pero lejos de su pueblo que quiere vivir en paz"⁽⁷⁰⁾

Por esta misma época, San Juan y otras provincias de Cuyo, sufrieron una contracción monetaria muy aguda que produjo trabas al intercambio de bienes tanto en el plano interprovincial como, en el familiar. La escasez de circulante llevó a ciertas personas a falsificar monedas, obligando al gobierno de San Juan y de otras ciudades a dictar drásticas disposiciones a fin de poner atajo a tales actividades que amenazaban con arruinar la economía de las provincias de

⁶⁶ Decreto de la creación de un nuevo cuerpo de milicias. UMSABC. Doc. 58, Man. 224.

⁶⁷ Carta de José María Pérez de Urdininea a José Santos Ortiz gobernador de San Luis, San Juan, 2 de agosto de 1822. UMSABC. Doc. 75. Man. 224.

⁶⁸ D. Hudson, "Recuerdos", tomo I pág. 481.

⁶⁹ Ibidem, pág. 489.

⁷⁰ Carta de José Pérez de Urdininea al gobernador de la provincia de Santiago del Estero. San Juan. 16 de julio de 1822. UMSABC. Doc. 62. Man. 224.

Cuyo. Buenos Aires, a pedido de los gobernadores de San Juan y Mendoza, cambió moneda de cobre para pagar las pequeñas transacciones, logrando de esa manera aliviar la situación⁽⁷¹⁾.

La participación en una fuerza expedicionaria al Alto Perú continuaba siendo el propósito constante de Urdininea, empresa que San Martín le exigía con insistencia desde Lima y Santiago, los sucesos de San Juan en la práctica habían ido postergando el proyecto. Finalmente, al comenzar el año 1823, para poder realizar ese plan, Urdininea consiguió que aceptaran su renuncia, siendo reemplazado por Salvador María del Carril, quien ejercía la Secretaría de la Gobernación desde la dimisión de Laprida.

En enero de ese año, Urdininea comenzó a realizar su sueño y se puso a la cabeza de una división en dirección hacia el Alto Perú que debía coincidir con la campaña de intermedios que San Martín había planeado, pero que su misteriosa retirada del gobierno del Perú, después de la entrevista con Bolívar en Guayaquil (22 de julio de 1822) le privaba dirigirla.

En una proclama de despedida Urdininea al pueblo de San Juan expresaba: "de todo os ha librado sanjuaninos mi espada, mis vigiliás, mis desembolsos... procurad la unión y buena armonía entre vosotros y los pueblos limítrofes"⁽⁷²⁾.

Se puede considerar que con la entrega del gobierno de San Juan, concluye el período de la vida de Urdininea al servicio de las Provincias Unidas para reabrir el ciclo altooperuano aunque sus pensamientos y preocupaciones habían estado siempre orientados a la liberación de este territorio. Urdininea dejaba en San Juan tras de sí una enorme actividad militar y administrativa. Como gobernador había contribuido a la reconstrucción de la Argentina que había quedado devastada y exhausta por años de anarquía y guerras civiles.

⁷¹ Cf. D. Hudson. "Recuerdos", tomo I. pág. 490.

⁷² Despedida del Cnl. Urdininea al pueblo de San Juan. 1823. UMSABC. Doc. 136/2. Man. 224.

CAPITULO III

SAN MARTIN, URDININEA Y LA PREPARACION DEL EJÉRCITO EXPEDICIONARIO AL ALTO PERU

En las postrimerías de 1819, favorecida por la debilidad del gobierno central, la anarquía dominó la vida política de la Argentina. Pueyrredón había entregado el mando al director Rondeau, "último representante enfermizo del vigoroso centralismo gubernamental que había dado su impulso a la revolución"⁽⁷³⁾.

Para conjurar la amenaza de los caudillos Francisco Ramírez, Estanislao, López y José Artigas de Entre Ríos, Santa Fé y Banda Occidental y Corrientes respectivamente sobre Buenos Aires. Rondeau ordenó la marcha del ejército expedicionario del Perú⁽⁷⁴⁾ hacia la capital y lo mismo se dispuso con el ejército de los Andes que comandaba San Martín. La reunión de ambas fuerzas permitiría frenar el avance federal.

Al recibir la orden San Martín se encontró frente al dilema de comprometer su ejército en las querellas internas perjudicando de esta manera la causa de la independencia americana o desobedecerla transponiendo los Andes para continuar con su plan de liberar el Perú. Finalmente se decidió por esta última alternativa.

Aprovechando de su estado de salud, verdaderamente delicado, cruzó la cordillera en camilla⁽⁷⁵⁾ aunque con la esperanza de que una vez restablecido, podría abocarse plenamente a la campaña allende los Andes. Esta decisión fue tomada por San Martín no sin un grave conflicto moral y con enorme preocupación por la suerte de las Provincias Unidas, pero con plena lucidez de la importancia que este hecho suponía para el destino de América: "Os dejo, con el profundo sentimiento que causa la perspectiva de vuestras desgracias; vosotros me habéis acriminado aún de no haber contribuido a aumentarlas, porque éste habría sido el resultado si yo hubiera tomado una parte activa en la guerra contra los federalistas, mi ejército era el único que conservaba su moral y lo exponía a perderlo, abriendo una campaña en que el ejemplo de la licencia armase mis tropas contra el orden. En tal caso, era preciso renunciar a la empresa de liberar al Perú, y suponiendo que la suerte de las armas me hubiera sido favorable en la guerra civil, yo habría tenido que llorar la victoria con los mismos vencidos. No, el general San Martín jamás derramará la sangre de sus compatriotas, y sólo desenvainará la espada contra los enemigos de la independencia de la América del Sur"⁽⁷⁶⁾.

En los primeros días de enero de 1820 San Martín llegaba a Chile en la misma época en que se producía en su patria la sublevación de Arequito, que impidió que parte del ejército auxiliar del Perú acudiese al llamado de Rondeau y la defección de parte de su propio ejército en San Juan, sin que entre ambos hechos hubiera ninguna conexión.

Inmediatamente después de su llegada a Santiago, se puso en conversaciones con Bernardo O'Higgins a la sazón Director del gobierno de Chile, para preparar la expedición al Perú. San Martín se encontraba en Chile en una situación delicada al tener a su cargo un ejército y porque su autoridad no emanaba de un gobierno. Pero en aquellos momentos difíciles O'Higgins proporcionó al general argentino todo el respaldo necesario para la campaña expedicionaria. Sin embargo, la autoridad de San Martín para comandar dicha fuerza expedicionaria encontró alguna

⁷³ B. Mitre. *Historia de San Martín*. tomo 11. pág. 228.

⁷⁴ El Ejército expedicionario fue la continuación de los anteriores ejércitos auxiliares, es decir la fuerza que el gobierno de Buenos Aires daba para defender su territorio de los españoles y mantener la lucha en el Alto Perú. Este ejército dependía en última instancia del general San Martín.

⁷⁵ Mitre. *Historia de San Martín*. tomo II. pág. 235.

⁷⁶ B. Mitre, *Historia de Belgrano*, tomo IV, pág. 230.

resistencia levantada por ambiciones personales como las de Cochrane⁽⁷⁷⁾ que "ensoberbecido por sus recientes triunfos aspiraba a suplantar al vencedor de Chacabuco y Maipú"⁽⁷⁸⁾.

Pero San Martín logró afirmar su autoridad enviando una carta a los oficiales del ejército de los Andes en la cual presentaba su renuncia y solicitaba la designación de un nuevo jefe mediante voto secreto⁽⁷⁹⁾. Los oficiales dieron unánimemente su apoyo a San Martín en un documento que la historia ha recogido como el Acta de Rancagua (2 de abril de 1820), gracias a la cual se consolidó la posición del general argentino. A partir de ese momento, se dedicó con ahínco a preparar la campaña, tratando de conseguir no sólo los pertrechos de guerra sino el concurso de los generales que él consideraba más capaces y decididos por la causa de la independencia de América, entre ellos Urdininea, a quien trató de ganar por todos los medios a su alcance. Mediante una carta enviada desde Santiago de Chile le instaba con vehemencia para que se le adjuntase en la marcha en un futuro cercano. "Amigo mío: inmediatamente de recibida ésta, póngase usted en marcha para poder alcanzarme y que vamos a cumplir con la patria y nuestro honor: Venga usted luego, su mejor amigo que lo estima de veras"⁽⁸⁰⁾.

Un mes después sigue pidiéndole con insistencia que se le junte en Santiago, para iniciar la campaña. "Mi amigo: Yo no he podido dar a usted más pruebas de estimación que solicitando del Gobierno de Buenos Aires su envío a este ejército y llamándolo yo directamente. Ha sido necesario para el servicio de ese ejército que usted continúe en él como yo previne... vaya usted pues a obrar con el honor que ha conservado y contribuya usted con eficacia a la más pronta salida de esas tropas al destino para que se lo concita. En todas partes tendré mucha complacencia de acreditarle que soy su amigo"⁽⁸¹⁾.

Pero en esa época Urdininea se veía imposibilitado de acudir al llamado de San Martín, pues se hallaba envuelto en las guerras civiles de las Provincias Unidas. Había comprendido que mientras la situación de anarquía continuara anegando el Río de la Plata, la liberación del Alto Perú sería difícil de realizar. Continuó -como se había visto- combatiendo al lado de los unitarios sin poder acudir en apoyo de San Martín.

La idea de San Martín era la de realizar un ataque completo al Alto Perú, es decir en todas direcciones, acorralando al enemigo y así terminar con él. El proyecto parece no haber sido original de San Martín ya que en noviembre de 1813, desde Moxos el teniente coronel Enrique Paillardelle, por entonces estrecho colaborador de San Martín, puso en consideración del gobierno de Buenos Aires un plan para atacar Lima con un ejército chileno-argentino que partiera de Valparaíso para desembarcar en Arica y marchar luego sobre Lima, ofensiva apoyada en el Alto Perú por el ejército de Belgrano. Paillardelle justificaba su plan, entre otras razones, por la enorme dificultad de apoderarse de la "Ruta del Desaguadero"⁽⁸²⁾. No hay duda que en el proyecto de Paillardelle se encuentran reunidos ya los ingredientes principales de lo que fue el "plan continental de San Martín"⁽⁸³⁾.

⁷⁷ Thomas Alejandro Cochrane, uno de los primeros marinos de Gran Bretaña: "su nombre había resonado en todos los mares, vinculado a extraordinarias hazañas". Natural de Escocia formaba partido en la oposición radical. Expulsado de Inglaterra ofreció sus servicios a la causa de la Independencia Sudamericana aceptando los ofrecimientos de Chile y del General San Martín. Fue nombrado en enero de 1819. jefe de la Escuadra chilena con el grado de Vicealmirante.

⁷⁸ B. Mitre, Historia de San Martín, tomo II. pág. 258.

⁷⁹ Ibidem. pág. 253.

⁸⁰ Carta de José de San Martín a José María Pérez de Urdininea. Santiago de Chile, 9 de mayo de 1820. UMSABC. Doc. 19. Man. 224.

⁸¹ Carta de José de San Martín a José María Pérez de Urdininea. Santiago de Chile, junio de 1820. UMSABC. Doc. 21 Man. 224.

⁸² A. J. Pérez Amuchástegui. San Martín, pág. 197.

⁸³ Ibidem, pág. 198.

Cuatro meses después de la primera comunicación (19 de agosto de 1820), San Martín, víspera de su salida de Valparaíso exhortaba al jefe altooperuano diciéndole: "Ya se verifica mañana mi salida. Ahora es tiempo de desplegar la energía y los talentos para aprovechar de las circunstancias. Procure usted poner en estricta disciplina su regimiento en el concepto de que valen más 500 soldados mantenidos con economía que 2.000 díscolos que abundaran en dinero. Manifieste la conducta de usted que no ha sido en vano que lo ha distinguido y que lo estima"⁽⁸⁴⁾.

Por último la expedición al Perú se emprendió sin el concurso del coronel Pérez de Urdininea.

El ejército expedicionario que tomó el nombre de ejército Libertador del Perú zarpó de Valparaíso el 20 de agosto de 1920 para comenzar la campaña en territorio peruano, desembarcando en Pisco el 8 de septiembre de ese año. Gracias a su elevada moral, las fuerzas patriotas consiguieron en el Perú en los tres primeros meses importantes logros, a tal punto que la causa realista parecía perdida en el Perú.

El año 1821, se presentaba propicio a los patriotas. El Virrey Joaquín de la Pezuela buscaba entablar la paz, pero como las condiciones no eran favorables se decidió seguir con las operaciones destacando distintas fuerzas para hostigar al adversario, como la vanguardia realista que a órdenes de O'Reilly debía situarse en la Sierra para tratar de detener la marcha de Arenales, pero éste logró apoderarse de todo el valle de Jauja, Huancavelica y Huamanga. Lord Cochrane y el teniente coronel Guillermo Miller ocuparon las ciudades de Ica y de Pisco.

Los realistas no sólo veían desmoronarse sus líneas militares sino también debilitarse su conducción política. El Virrey Pezuela, acusado de debilidad, fue obligado a renunciar a su cargo por un pronunciamiento de los jefes realistas (29 de enero de 1821). En su reemplazo fue designado el jefe superior del ejército José de la Serna.

En esos críticos momentos el gobierno constitucionalista español comisionó desde Madrid al capitán de fragata Manuel Abreu para buscar un arreglo de paz con los patriotas. Esta actitud era consecuencia directa de la nueva política de España, de conciliación con las colonias y así le hace saber el Virrey Pezuela al general San Martín al comunicarle una carta enviada por el Rey: "que: para promover la pacificación general de estos países ha enviado ya a todos los puntos de América diputados con amplias instrucciones, porque está dispuesto a practicar cuantas diligencias sean compatibles con el decoro de su alta dignidad con tal de alcanzar aquel beneficio tan deseado por su corazón paternal"⁽⁸⁵⁾.

A través de Abreu el Virrey La Serna logró concertar una entrevista con San Martín en Punchauca a 25 kilómetros de Lima (3 de mayo de 1821). Las condiciones impuestas por el jefe patriota, particularmente el reconocimiento de la independencia del Perú, resultaron inaceptables para los españoles, en consecuencia las hostilidades se reanudaron. El 12 de julio, el ejército de Los Andes entró en Lima, abandonada seis días antes por La Serna, proclamando en Huaura, en Cabildo Abierto, la independencia del Perú, bajo el protectorado del general argentino.

La guerra empero siguió. La Serna reorganizó sus fuerzas en la sierra y continuó las hostilidades con suerte desigual. En esas circunstancias, San Martín volvió una vez más a su viejo proyecto de atacar el bastión de Charcas por distintos frentes, para lo cual era necesario que un contingente de hombres se hiciera presente en la frontera Sur. Es así que retomó contacto con el coronel Urdininea en esos momentos gobernador de San Juan.

⁸⁴ Carta de José de San Martín a José María Pérez de Urdininea, Valparaíso, 19 de agosto de 1820. UMSABC. Doc. 22 Man. 224.

⁸⁵ Carta de Joaquín de la Pezuela a José de San Martín citada por J. P. Otero. "Historia", tomo IV. pág. 354.

En una carta que le dirigió revelaba en estos términos su plan: "Una fuerza debía reunirse en Salta para amagar al enemigo por la espalda hacia Potosí, al tiempo en que la aproximación de las tropas patrióticas a La Paz les obligase a cambiar de dirección. Debe ser mandada por un jefe de rango, opinión y conocimientos. Ninguno presumo llenaría la expectativa como Bustos llevando a usted de segundo por el ardiente interés que ha consagrado usted siempre a su patria y poniéndose en comunicación con el general Bustos, abandone esa actitud pasiva para volver al campo del honor a trabajar por una campaña que va a fijar la suerte de esta parte de América"⁽⁸⁶⁾.

Juan Bautista Bustos elegido por San Martín para robustecer y agilizar los ya débiles esfuerzos humanos y materiales que las Provincias Unidas hacían por liberar el Alto Perú, "siendo una completa nulidad como militar, era valiente y tenía autoridad moral en el ejército de línea. Aunque de muy limitados alcances, no carecía de astucia para gobernarse en los negocios de la vida práctica y tenía talento para la intriga. Desprovisto de resorte y elevación moral, su fuerza era la de la inercia, y su móvil, un egoísmo frío y taimado, que le infundía ambiciones estrechas, sin predilecciones políticas, sin amores y sin odio, por todo aquello que no afectase sus apetitos inmediatos"⁽⁸⁷⁾.

En realidad el coronel altooperuano no se hallaba como insinuaba San Martín en estado de inactividad, sino absorbido por las responsabilidades políticas que había adquirido con el pueblo de San Juan y que obstaculizaban su anhelo de participar en la campaña del Perú. Sin embargo, aún antes de recibir la carta de San Martín el 27 de marzo de 1822, había presentado renuncia a la gobernación; de San Juan para cumplir con el "sagrado y antiguo compromiso que tengo de incorporarme al ejército libertador del Perú"⁽⁸⁸⁾. Como se vió, el pueblo de San Juan reunido en el Cabildo obligó a Urdininea a continuar en sus funciones.

A fin de organizar esta fuerza al Alto Perú, San Martín proponía que todos los pueblos de las Provincias Unidas remitieran a Tucumán tropas y por otra parte consideraba que era necesario, hacer ver el interés general que resultaría para todas las provincias de una cooperación activa sobre el Alto Perú, "aunque no sea más que con 100 hombres de Mendoza, idem de San Luis y otros tantos de San Juan, los que reunidos sin pérdida de momentos si es que estos pueblos se prestan, podrán marchar por la Rioja y Catamarca hasta Salta"⁽⁸⁹⁾. San Martín pensaba que aquel era un buen momento "por la debilidad que presentaba en algunos puntos el ejército español por lo que quería tomar la ofensiva de invadir Arequipa para tomar posesión del Cuzco e interponerse entre las fuerzas situadas en Huancayo y las que oprimían las altas provincias del Perú"⁽⁹⁰⁾.

El plan de San Martín contemplaba además la intervención de cuatro divisiones: una de Chile, otra de Colombia y dos del Perú que debían salir una por mar, desde Lima hacia Arica y Tacna para luego dirigirse hacia su objetivo inmediato Arequipa y Cuzco y otra por tierra en dirección de Jauja por la sierra. Estas fuerzas obrarían con extensa libertad siempre apoyadas por el ejército del sur a cargo del coronel Urdininea. El objetivo final era rodear el Alto Perú, de tal manera que el enemigo acosado por distintos puntos no pudiese efectuar ningún movimiento.

San Martín consideraba que para la ejecución de esta operación bastaba con que las Provincias Unidas pusiesen unos 300 hombres concentrados en Salta, de donde partirían hacia el Alto Perú. En este sentido decía a Urdininea: "sí mi amigo, la campaña es segura si usted me ayuda con sólo 300 ó 400 hombres de Cuyo. Dejemos a un lado incomodidades personales: trabajemos unidos y seremos libres con toda evidencia el presente año. Una división de 4.500

⁸⁶ Carta del general San Martín a José María Pérez de Urdininea, Lima, 16 de mayo de 1822, UMSABC, Doc. 54. Man. 224.

⁸⁷ B. Mitre, Historia de Belgrano, tomo III, pág. 159.

⁸⁸ Renuncia de José María Pérez de Urdininea, al cargo de gobernador de San Juan, San Juan 27 de marzo de 1822. UMSABC. Doc. 45A. Man 224.

⁸⁹ Instrucciones de José de San Martín a Antonio Gutiérrez de la Fuente, citado por M. F. Paz Soldán. Historia, tomo I. pág. 413.

⁹⁰ Nota del general San Martín a José María Pérez de Urdininea Lima, 17 de mayo de 1822. UMSABC. Doc. 55. Man. 224.

hombres de mi ejército debe embarcarse para Puertos Intermedios⁽⁹¹⁾ del sur el 6 del mes entrante al mando del general Rudecindo Alvarado⁽⁹²⁾, yo espero con certeza los mejores resultados. No hay que perder un sólo momento, la cooperación de la reunión de todas esas fuerzas con las del Tucumán, Salta y Santiago del Estero a las de Alvarado van a decidir enteramente la suerte de la América del Sur⁽⁹³⁾.

En consideración a la urgencia, así como al interés del plan, San Martín envió oficialmente a las Provincias Unidas al comandante de caballería Antonio Gutiérrez de la Fuente, uno de sus más próximos colaboradores y hábil parlamentario, como comisionado con el objeto de exigir el concurso de estas provincias para intervenir en la operación sobre el Alto Perú. A mediados del año de 1822 el comisionado inició su cometido entrevistándose en la ciudad de Mendoza con el gobernador de la misma, Pedro Molina y con el gobernador de San Juan, Urdininea.

Según las disposiciones del general San Martín, el comandante de la expedición debía ser el coronel Juan Bautista Bustos gobernador de Córdoba; en caso de imposibilidad o negativa de éste, Urdininea⁽⁹⁴⁾. A pesar de la desconfianza de San Martín en la persona del gobernador de Córdoba, sobre todo después de su participación en la sublevación de Arequito y la apropiación de todo el armamento y pertrechos del antiguo ejército auxiliar del Perú⁽⁹⁵⁾, recomendaba en sus instrucciones colocarlo al mando de las operaciones, sin duda para lisonjear su vanidad y de esta manera sacarlo de su pequeña esfera caudillista y atraerlo a la causa más amplia de la independencia.

El proyecto de San Martín encontró una calurosa acogida de parte de los gobernadores de Mendoza y San Juan y en especial por este último quién, después que las Provincias Unidas retornaron a una normalidad sólo deseaba ponerse al servicio de su patria.

Luego de comprometer el apoyo de ambos gobernadores, cada uno de los cuales ofreció 100 hombres, Gutiérrez de la Fuente se dirigió a Córdoba para entrevistarse con Bustos. Pérez de Urdininea aprovechó la ocasión para enviarle con anterioridad una carta en la con entusiasmo se ponía a su servicio. "Estamos llamados a prestar grandes servicios a la Patria... yo temía que el ocio nos apoltronase cuando la guerra aún no está concluida, más ya no acuso sino a la fatalidad que ha podido parar tantas veces un proyecto que antes era necesario pero que ahora es indispensable. Se trata de destruir a los españoles y en los planes que se han tirado por el genio de la guerra /San Martín/ nosotros entramos en una parte muy principal... Debemos ir al Perú amigo. Empieze usted a darme órdenes y nos pondremos en movimiento, yo aquí voy a activarlo todo. He hecho dirigirse a Antonio Gutiérrez de la Fuente directamente hacia allá para no perder tiempo"⁽⁹⁶⁾

⁹¹ En el Perú se conoció bajo la denominación vaga de "Puertos Intermedios" los que se hallaban situados a lo largo de la costa del Sur de Lima escalas entre el Callao y Valparaíso cuando el Pacífico era un mar cerrado y estos dos puntos extremos determinaban los lindes de su mundo comercial. Entre estos puertos se menciona Arica, Tacna, Ilo, Islay y Paracas. B. Mitre, *Historia de San Martín*, tomo II, pág. 425.

⁹² El general Rudecindo Alvarado nació en Salta en 1784, se distinguió en la campaña libertadora del Alto Perú. Entrando a figurar en el ejército de los Andes, participó en la batalla de Chacabuco y en la de Maipú. Más tarde se incorporó a la expedición libertadora del Perú con el grado de coronel. Tuvo a su cargo el regimiento de Granaderos a caballo. (Cf. J. P. Otero. Historia. tomo VI, pág. 268).

⁹³ Carta de José de San Martín a José María Pérez de Urdininea, Lima, 16 de mayo de 1822. UMSABC, Doc. 53. Man. 224.

⁹⁴ Ibidem. Doc. 54.

⁹⁵ Cf. D. Hudson, "Recuerdos", tomo I, pág. 478.

⁹⁶ Carta de José María Pérez de Urdininea a Juan Bautista Bustos, San Juan. 8 de julio de 1822. UMSABC. Doc. 60. Man. 224.

Las conversaciones de Córdoba parecían ser de lo más auspiciosas para la organización de la expedición. Bustos aceptó de inmediato el mando en jefe para marchar al Alto Perú⁽⁹⁷⁾. Convencido del éxito de su empresa el comisionado, escribió a Urdininea: "Nuestros hermanos serán libres dentro de poco por las valientes espadas de dos acreditados como el señor Bustos y Urdininea, ustedes solos serán capaces de darle a mi comisión el impulso que ella por si se muere. Resuelto se halla /Bustos/ lo mismo que usted a morir o vencer. Así le encargo que vaya usted desde ahora tomando todas sus providencias sobre la guerra de Cuyo que reunida debe usted traer y conducir al paraje que el General Bustos decida"⁽⁹⁸⁾.

Otras provincias también ofrecieron dar hombres, armas, pertrechos. Santa Fé 200 a 300 soldados de caballería, Catamarca 100, San Luis 150 y Salta daba "mucho más de lo pedido por San Martín", aunque toda esta ayuda estaba supeditada al aporte económico de Buenos Aires que debía dar los recursos para los gastos.

La opinión generalizada era que nada se podría hacer si no se vencían las reservas del gobierno, de Buenos Aires, alimentándose la esperanza de que éste se decidiera a costear la expedición. Trece diputados al Congreso Argentino mostraron su opinión favorable a la campaña.

En estas circunstancias fue Gutiérrez de la Fuente a Buenos Aires a negociar los socorros y auxilios para la expedición. La acogida que allí encontró fue absolutamente hostil, debido a que el gobierno central había adoptado la política de la negociación pacífica en lugar de la guerra, influido por las ideas de su director Bernardino Rivadavia, que afirmaba que la Independencia se lograría por las vías diplomáticas.

Por otra parte, Buenos Aires no había logrado todavía reponerse de los varios años de luchas fratricidas. Rivadavia pensaba que en estas circunstancias una nueva aventura en el Alto Perú podía debilitar aún más el gobierno central, sobre todo cuando el recuerdo de los fracasos anteriores de los ejércitos auxiliares todavía no se había borrado de las memorias. Las desinteligencias entre el vencedor de Maipú y el gobierno central de las Provincias Unidas, el primero preocupado ante todo de terminar lo más pronto posible con el dominio español y el segundo tratando primordialmente de consolidar su orden interno, aparecieron de manera evidente en esta ocasión.

A pesar de sus esfuerzos, Gutiérrez volvió a Córdoba con la convicción -y así le expresó a Bustos- de que su misión había fracasado. "Tengo el gran sentimiento de regresar cerciorado de que su actual administración /la de Buenos Aires/ no se halla en el caso de concurrir a la importante ejecución de los planes de gobierno del Perú. Ilusiones, recelos fundados y pasiones del gobierno bonaerense dan por resultado una negativa casi rotunda. Las descortesías de la gobernación de Buenos Aires son terribles. Yo creo sin embargo que estas provincias no deben desistir en el apresto de una división de 500 hombres siquiera que llame la atención del enemigo por su retaguardia mientras San Martín le ataca por el frente"⁽⁹⁹⁾.

También Urdininea comentará a San Martín la mala disposición del gobierno de Buenos Aires que aduciendo "el estado actual de Europa y de España impotente, el reconocimiento de Norte América y la posición del conflicto en que supone a La Serna que dicen lo hará capitular y entrar en relaciones que nos sean ventajosas" hacía casi imposible obtener alguna ayuda de Buenos Aires⁽¹⁰⁰⁾.

⁹⁷ Carta de Juan Bautista Bustos a José María Pérez de Urdininea, Córdoba. 17 de julio de 1822. UMSABC. Doc. 66. Man. 224.

⁹⁸ Carta de Antonio Gutiérrez de la Fuente a José María Pérez de Urdininea, Córdoba, 17 de julio de 1822. UMSABC. Doc. 65. Man. 224

⁹⁹ Oficio de Antonio Gutiérrez de la Fuente a Juan Bautista Bustos, Córdoba, 14 de septiembre de 1822. UMSABC. Doc. 82. Man. 224.

¹⁰⁰ Carta de José María Pérez de Urdininea a José de San Martín, s/f. UMSA. Doc. 83. Man. 224,

Pero no sólo el gobierno porteño conspiraba contra esta empresa, sino también la actitud de Bustos que, como San Martín había presentido, nunca fue leal a la empresa⁽¹⁰¹⁾. Por una parte, aparentaba ayudar con entusiasmo a la realización del proyecto y por otra, iniciaba maniobras dilatorias poniendo como pretexto que era necesario esperar la respuesta de Buenos Aires⁽¹⁰²⁾, cuando no lo combatía de manera apenas disimulada, como se evidencia en la carta enviada al gobernador de San Luis, José Santos Ortíz, en la cual le aconsejaba no prestar ningún auxilio a la expedición⁽¹⁰³⁾. El comportamiento de Bustos parecía estar dirigido, únicamente por la ambición de perpetuarse en el gobierno de Córdoba⁽¹⁰⁴⁾.

Sin embargo, Gutiérrez de la Fuente que desconocía estos manejos, no se desanimó por los contratiempos y entró en contacto con algunas personas con el fin de procurar los recursos económicos necesarios a la expedición, logrando concertar un empréstito por 50.000 pesos con el comerciante inglés Ricardo Orr representado por Godofredo, Pognard y garantizado por el Protector del Perú. De acuerdo a la instrucción-poder conferida por San Martín, dicho empréstito fue suscrito cuando el comisionado ya había regresado a Chile, "debiendo encaminarse a la mayor brevedad en auxilio de las fuerzas del Perú una división compuesta al menos de 500 veteranos al mando de Urdininea y facultado el referido señor para solicitar y negociar el préstamo de 50.000 pesos. Rudecindo Alvarado prestará desde luego su garantía"⁽¹⁰⁵⁾.

El contrato preveía que la cantidad adeudada se pagaría en la ciudad de La Paz a los ocho meses de que ésta fuera tomada por los patriotas, "con un interés del 100% a costa de las provincias libres del Perú"⁽¹⁰⁶⁾

Dicho empréstito no se llegó a ejecutar debido al alejamiento de San Martín del gobierno del Perú, ocurrido en ese tiempo. Ricardo Orr en carta dirigida a Urdininea rescindía el contrato alegando "como yo no tuviese un fondo propio capaz de llenar por mi solo la data de los 50.000 pesos; como para esto contase sólo con el avenimiento y concurrencia de algunas casas inglesas y americanas; dicha propuesta dirigida en su principio a la Honorable Junta de esta provincia sólo estuvo reducida a hacer las diligencias más eficaces para tener la suma predicha a la satisfacción del gobierno y considerando que aquello es muy diferente de lo que aparece pactado al presente... Yo dirigí varias iniciativas eficaces a su concurrencia al empréstito y después de la retirada del general San Martín unánimemente me contestan que han variado las circunstancias que me expresan y se deniegan al empréstito"⁽¹⁰⁷⁾

A pesar de todas esas dificultades, la misión de Gutiérrez de la Fuente se materializó en una pequeña fuerza conformada únicamente con el aporte de las Provincias Norteñas y bajo la dirección de Pérez de Urdininea, a quien el gobernador Bustos, sin negar todavía su concurso, prefirió traspasar el mando. De ello, así como de la actitud de Buenos Aires daba noticia al Coronel Urdininea el comisionado: "Ha llegado a esta ciudad el primero del corriente /la contestación de Buenos Aires/ y por ella verá los sentimientos de humanidad del digno gobierno de Buenos Aires que sólo piensa en economizar la sangre de nuestros enemigos españoles y en derramar la que se pueda de los americanos... Sin embargo eso no implica que el general Bustos hubiese llegado a pensar en excluirse de la empresa siempre que las demás provincias (Catamarca, San Luis,

¹⁰¹ Cf. D. Hudson, "Recuerdos", pág. 478.

¹⁰² Carta de Juan Bautista Bustos a José María Pérez de Urdininea, Córdoba. 17 de julio de 1822. UMSABC. Doc. 66. Man. 224.

¹⁰³ Cf. M. F. Paz Soldán. "Historia", tomo I. pág. 291.

¹⁰⁴ Cf. D. Hudson. "Recuerdos", pág. 478.

¹⁰⁵ Poder firmado por José de San Martín a José María Pérez de Urdininea, Santiago, 14 de noviembre de 1822. UMSABC. Doc. 107. Man. 224.

¹⁰⁶ Contrato entre José María Pérez de Urdininea, coronel de los ejércitos Nacionales, Gobernador de la Provincia de San Juan y Comandante en Jefe de la expedición al Perú y Godofredo Pognard en nombre de Ricardo Orr, San Juan, 26 de noviembre de 1822, UMSABC, Doc. 113. Man. 224.

¹⁰⁷ Carta de Ricardo Orr a José María Pérez de Urdininea, Salta, 4 de enero de 1823. Doc. 130. Man. 224.

Santiago del Estero, Córdoba, Mendoza, Salta y San Juan) participen en la campaña"¹⁰⁸). Dentro de este plan Gutiérrez de la Fuente no se mantenía inactivo pues había sostenido conversaciones con los gobernadores de las diferentes provincias, las que le comunicaba a Urdininea: "Ayer hemos acordado proponer a todas las provincias para que auxilien con todo lo que puedan para poner en marcha 500 a 600 hombres bajo las órdenes de usted con el nombre de Vanguardia del Ejército Auxiliar"¹⁰⁹).

Bustos tenía algunas reservas sobre la lealtad de las tropas provinciales con relación a su gobierno y al comando de la expedición, así como sobre la seriedad con que cumplirían el compromiso financiero los gobiernos de cada provincia en caso de cambio de autoridades. "El problema que ve Bustos es que por ser tropas de diversas provincias cada cual obedecerá a su jefe y éste mantendrá sus consideraciones y dependencias con los diferentes gobiernos que les enviasen. Otro problema es la asignación mensual, pues las provincias mañana son dirigidas por otro gobernador que no entró en el pacto y que se niega a sufragar con lo estipulado y por consiguiente a exponer a la división a sufrir necesidades"¹¹⁰). Pero, aún así, se comprometía "a poner de esta provincia /Córdoba/ y del ejército, la fuerza que falte o toda la división de hombres que han de servir al nuevo proyecto"¹¹¹).

El 12 de octubre de 1822 en Córdoba, Bustos, Gutiérrez de La Fuente y Urdininea suscribieron un acta en la cuál convinieron realizar la expedición aún sin el concurso de Buenos Aires. El primero se obligaba "con 300 hombres, 6.000 pesos y otros 500 por mes, además de reses, mulas y otros artículos"¹¹²). Gutiérrez de la Fuente le ofrecía ayuda económica de Perú y Chile¹¹³) y el último comprometía 100 hombres y 4.000 pesos¹¹⁴). Otras provincias también brindaban su apoyo a la expedición¹¹⁵).

El acta de Córdoba reducía el ambicioso proyecto original a dimensiones más realistas y quizá todavía adecuadas para cumplir con éxito la campaña de crear en todo el Perú, varios frentes a los españoles. Sin embargo aún disminuida a estas proporciones modestas la fuerza expedicionaria y a pesar de haberse simplificado los planes, se presentarían no pocos obstáculos antes de poder concretarse las operaciones.

En noviembre de 1822, Gutiérrez regresó a Santiago con la seguridad de que la comisión que le había encomendado San Martín se ejecutaría, el menos en parte. Allí se encontró con su jefe que acababa de renunciar al Protectorado del Perú a quién informó del resultado de la misión. San Martín satisfecho con el curso que habían tomado las tratativas y el acuerdo entre los 3 jefes escribió a Urdininea:

"Impuesto por Gutiérrez sobre su comisión y muy particularmente sobre el extraordinario empeño e interés que usted se toma en la empresa de la próxima campaña para la destrucción de nuestro común enemigo, no he podido menos que ratificar lleno de júbilo el acertado concepto que tenía ya formado de su honradez, opinión, pericia y demás apreciables cualidades que le

¹⁰⁸ Carta de Antonio Gutiérrez de la Fuente a José María Pérez de Urdininea, Córdoba, 14 de septiembre de 1822. UMSABC. Doc. 87. Man. 224.

¹⁰⁹ Carta de Antonio Gutiérrez de la Fuente a José María Pérez de Urdininea. Córdoba, 14 de septiembre de 1822. UMSABC. Doc. 87. Man. 224.

¹¹⁰ Carta de Juan Bautista Bustos a Antonio Gutiérrez de la Fuente. Córdoba 20 de septiembre de 1822. UMSABC. Doc. 90. Man. 224.

¹¹¹ Ibidem.

¹¹² Acta celebrada entre Juan Bautista Bustos, José María Pérez de Urdininea y Antonio Gutiérrez de la Fuente. Córdoba, 12 de octubre de 1822. UMSABC. Doc. 92. Man. 224.

¹¹³ Ibidem.

¹¹⁴ Ibidem.

¹¹⁵ Cartas de las gobernaciones de Catamarca y de Santiago del Estero. 3D de, octubre de 1822. UMSABC. Doc. 97 y 98. Man. 224.

caracterizan... Yo creo que al cabo de alguna actividad podrá estar en movimiento con los 500 hombres que debe tener a sus órdenes a fines de diciembre"⁽¹¹⁶⁾.

Cuando la noticia de la renuncia de San Martín se hizo pública en las Provincias Unidas, la mayoría de ellas comenzaron a abandonar el proyecto. El 30 de octubre de 1822 en Mendoza, "La Honorable Junta /de Representantes/ en sesión de anoche ha decidido suspender toda resolución sobre la materia/ expedición/ hasta que el gobierno instruya a los señores ofiциantes de la extraordinaria separación de San Martín del Perú, su renuncia de todo carácter público y su retiro a la República de Chile donde ya actualmente se halla.. En virtud de esta resolución y de ser indudable la noticia en que se apoya como lo acredita el adjunto impreso, no puede satisfacer el gobierno a la contestación categórica que usted le exige sobre el particular"⁽¹¹⁷⁾. En el mismo sentido se pronunció la provincia de San Luis⁽¹¹⁸⁾ y con el mismo pretexto, Bustos aprovechó la oportunidad para diferir sus compromisos. "Los gobernadores de Mendoza, San Luis, Salta y Jujuy se deniegan al proyecto. Los de Catamarca y Santiago del Estero se prestan a concurrir parcialmente. He allí cómo para mi juicio se han interrumpido los medios de poner la vanguardia expedida en la celeridad que usted indica... yo debía ser el jefe de la expedición y usted el de vanguardia por el nombramiento de San Martín, cesado éste en el mando cesó nuestro nombramiento y con él la facultad de introducirnos a continuar en el ejercicio que no se nos ha autorizado por el nuevo gobierno del Perú del modo más solemne y correspondiente a nuestro decoro y responsabilidad"⁽¹¹⁹⁾. El gobierno de Mendoza se excusó también alegando el peligro de los salvajes en su frontera y que por lo tanto debía disponerse a una defensa cuya duración no era fácil calcular, viéndose en consecuencia imposibilitada de cumplir con el acuerdo de Córdoba⁽¹²⁰⁾.

A pesar de tales defecciones, Pérez de Urdininea, mantenía aún su fé en la empresa, sin duda porque era el único jefe alto peruano entre todas las personas comprometidas hasta entonces en la campaña. Pero el desaliento era tan grande que el mismo Urdininea lo manifestó en una carta enviada a San Martín; "son muy graves los obstáculos con que tropieza a cada paso la deseada expedición... todo el infierno se ha conjurado contra la expedición y los mismos godos no era posible trabajasen con más empeño en la destrucción y descrédito de lo que trabajan los muchos de los que se dicen patriotas... en el día no sólo se mira con la más fría indiferencia el sagrado empeño de la defensa del país sino que se burla, se escarnece y se pone en ridículo al que conserva todavía algunos restos de patriotismo. Yo protesto a usted no desistir de mi empeño hasta concluir la destrucción del enemigo"⁽¹²¹⁾.

Resulta claro que la situación en que vivían las provincias no era favorable para continuar con la empresa. Cada una de ellas tenía un gobernador autónomo y que, en general, desconfiaba del de la provincia vecina. Por otra parte, los años de guerra civil y anarquía habían minado la moral de militares y soldados. Urdininea se hallaba muy preocupado por las múltiples trabas que conspiraban contra las operaciones en el Alto Perú, comunicándole a San Martín que: "hubiera sido de necesidad haber establecido antes en las tropas una disciplina severa que pudiera servir de freno para contener y corregir a aquella gente desmoralizada... y para asegurar el éxito de la expedición se debía requerir un mínimo en el carácter y calidades de los jefes y oficiales que han de mandarla: que sean hombres de honor, probidad, valor, conocimientos militares y sobre todo

¹¹⁶ Carta de José de San Martín a José María Pérez de Urdininea, Santiago. 14 de noviembre de 1822. citada por D. Hudson. tomo I. pág. 477.

¹¹⁷ Carta de Pedro Molina, gobernador de Mendoza a Juan Bautista Bustos, Mendoza, 30 de octubre de 1822. UMSABC. Doc. 99 Man. 224.

¹¹⁸ Carta de José Santos Ortiz, gobernador de San Luis a Juan Bautista Bustos, 4 de noviembre de 1822. UMSABC. Doc. 100 Man. 224.

¹¹⁹ Carta de Juan Bautista Bustos a José María Pérez de Urdininea, Córdoba, 10 de diciembre de 1822. UMSABC. Doc. 125. Man. 224.

¹²⁰ Carta de Pedro Molino a José María Pérez de Urdininea, gobernador de Mendoza, Mendoza 2 de diciembre de 1822. Doc. 117. Man. 224. UMSABC.

¹²¹ Carta de José María Pérez de Urdininea a José de San Martín. s/f. UMSABC. Doc. 101. Man. 224.

exceptos del funesto contagio de la insubordinación y anarquía a que se han prostituido los más de ellos"⁽¹²²⁾.

San Martín por su parte comprendía la difícil situación en que se hallaba el comandante altoperuano y en ningún momento dejó de ocuparse de él "aunque retirado de todo negocio público no por ésto dejaré de influir en todos los medios que estén a mi alcance; al efecto la primera operación que haré a mi llegada a Buenos Aires será interesarme con aquél gobierno que auxilie a su división tanto más necesario cuanto el contraste que ha sufrido Alvarado /en Intermedios/ pone a esas provincias a merced del enemigo. También ofrezco a usted interesarme con algunos amigos del comercio de aquella ciudad"⁽¹²³⁾.

Al terminar el año de 1822 Urдинeа se encontraba listo para emprender su expedición que llevaría como segundo comandante a José María Paz⁽¹²⁴⁾. Pese a sus esfuerzos no había llegado a obtener el concurso del gobierno de Buenos Aires ganado, como se sabe, a las ideas de Rivadavia que se oponía a la continuación de la guerra. En contraposición a esta actitud, el proyecto de la fuerza expedicionaria encontraba eco favorable entre algunos gobernadores de las Provincias interiores más sensibles al legado ideológico de la emancipación americana, como el gobernador de Tucumán Bernabé Araoz que brindó un apoyo decidido a Urдинeа. "Me llenó de complacencia y de placer la comunicación de usted de 25 de noviembre al ver que quedaba realizada la suspirada expedición sobre el enemigo común puesta a disposición de su tino militar por el Protector del Perú, bajo cuyos auspicios no me prometía sino la corona del triunfo en que ansiaba tener parte, sino con mi persona al menos con los restos de recursos militares que ha dejado la guerra civil en este pueblo. En este estado recibo del Gobernador de Córdoba el oficio por el que veo paralizada dicha expedición; pero si en el concepto de usted es beneficiable, no obstante esta traba, debe usted contar con todo cuanto pueda de mi parte y exista en esta provincia"⁽¹²⁵⁾

Después de dejar la gobernación de San Juan, en los primeros días de enero de 1823, Pérez de Urдинeа se dirigió con su ejército pasando por las provincias de La Rioja y Catamarca a Tucumán. Allí, en fecha 25 de febrero dirigió a sus coterráneos una proclama que en sus partes más importantes decía: "La división de mi mando es pequeña, pobre y mal equipada; pero rica en valor y resolución... pero os ofrezco la ocasión y las armas para que adquiráis una tierra que yace degradada, un honor que no tienen los errantes, una familia y las delicias que no pueden gozar los que están distantes de sus lares. ., Peruanos: dejad una vez los resentimientos y las pasiones innobles que rodean al desgraciado, alzad de una vez vuestro corazón y vuestros brazos y se prestarán gustosos a la fatiga honrosa a que os convida vuestro paisano y amigo, José María Pérez de Urдинeа"⁽¹²⁶⁾.

Los desvelos de Urдинeа se vieron en alguna medida recompensados por el apoyo, que aunque escaso, le brindaron las provincias de La Rioja, Catamarca, Tucumán⁽¹²⁷⁾ y Salta.

¹²² Oficio de José María Pérez de Urдинeа a José de San Martín. Mendoza 5 de noviembre de 1822. UMSABC. Doc. 103. Man. 224.

¹²³ Carta de José de San Martín a José María Pérez de Urдинeа s/f. Doc. 147. Man. 224 UMSABC.

¹²⁴ Autorización de Bernabé Araoz, gobernador de Tucumán a José María Pérez de Urдинeа, Tucumán 17 de marzo de 1823. Doc. 114. Man. 224. UMSABC.

¹²⁵ Comunicación de Bernabé Araoz, gobernador de Tucumán a José María Pérez de Urдинeа, Tucumán, 27 de diciembre, de 1822. L. 79, Fol. 171 y v. AHAPSJ.

¹²⁶ Carta que dirigió José María Pérez da Urдинeа a los altoperuanos desde Tucumán el 25 de febrero de 1823. UMSABC. Doc. 138. Man. 224.

¹²⁷ Autorización de Bernabé Araoz, gobernador de Tucumán a José María Pérez de Urдинeа. Tucumán, 17 de marzo de 1823 UMSABC. Doc. 144. Man. 224.

CAPITULO IV

URDINEA Y LA CAMPAÑA DE PUERTOS INTERMEDIOS

En abril de 1823 la división expedicionaria al Alto Perú llegó a San Carlos, en las proximidades de la ciudad de Salta, sitio escogido por el coronel Urdineia para sentar sus reales en espera de conseguir mejores condiciones materiales que le permitieran seguir su marcha de aproximación a la frontera norte argentina.

El gobernador de aquella provincia, José Ignacio Gorriti, se mostró hostil desde el primer momento del propósito de Urdineia, advirtiéndole que "cualquier detención o demora que tenga la división de su mando en esta provincia ella no podrá costearla por la extenuación a que se halla reducida. La Junta no se considera en estado de poder determinar sobre la clase y número de auxilios con que haya de subvenir la provincia a la división expedicionaria pues sólo eso depende de las nuevas determinaciones que con lo últimamente acaecido (el contraste que ha sufrido en el Perú la división mandada por Rudecindo Alvarado por parte de José Canterac) tome el coronel Urdineia de sus planes militares, de los auxilios con que cuenta de otras provincias, de las seguridades que pueda franquear para los créditos que contraiga"...⁽¹²⁸⁾.

Urdineia no se desalentó ante esta negativa y se valió de su estada en Salta para negociar con la provincia algún apoyo. Las tratativas fueron difíciles pero terminaron por presentar cierta actitud favorable a la división expedicionaria.

La Honorable Junta de Representantes de Salta acordó otorgar alimentos y dinero, ordenando asimismo la entrega a la brevedad posible de un anticipo de 2.000 pesos para las necesidades más premiosas⁽¹²⁹⁾. El anticipo no llegó a materializarse porque "los Principales capitalistas de este Comercio /Salta/ se han manifestado absolutamente imposibilitados de poder proporcionar los 2.000 pesos sancionados por la Honorable Junta de Representantes"⁽¹³⁰⁾.

Estos contratiempos materiales frenaron la marcha de la fuerza expedicionaria en momentos en que el ministerio de Guerra del Perú, urgía al coronel Urdineia avanzar hacia Charcas para encerrar a los españoles atrincherados en su patria. "Se cree de necesidad que por Salta se abran hostilidades no sólo para llamar la atención del enemigo por aquella parte sino para que, avanzando si fuese posible hasta Oruro, se le prive de los recursos que le proporcionan las provincias del Alto Perú. Por ello es que la expedición de Mendoza, Córdoba, San Juan y Salta que usted ha preparado y organizado debe llevarse a efecto"⁽¹³¹⁾.

La división de Urdineia se hallaba en ese momento en una situación muy particular, porque dependía de los hombres y los recursos que le tendrían que proporcionar las Provincias Unidas y debía actuar, para ser efectiva, en coordinación con la campaña de Intermedios desarrollada por el gobierno del Perú, coordinación que se pudo alcanzar.

A la urgencia de los peruanos se contraponía la poca diligencia de los rioplatenses, a quienes la pronta conclusión de la guerra en su territorio había tornado indiferentes a la suerte de sus vecinos. A este hecho se sumó el progreso de las negociaciones de paz entabladas entre Bernardino Rivadavia, director del gobierno central de Buenos Aires y el gobierno de Madrid, que paralizaron la empresa del jefe altooperuano. El 8 de mayo el general Blanco Encalada le

¹²⁸ Carta de José Ignacio Gorriti a José María Pérez de Urdineia, Salta, marzo de 1823. UMSABC. Doc. 143. Man. 224.

¹²⁹ Oficio del presidente de la Junta de Representantes de Salta a José María Pérez de Urdineia, Salta. 4 de mayo de 1823. UMSABC. Doc. 159. Man. 224.

¹³⁰ Carta de José Ignacio Gorriti a José María Pérez de Urdineia, Salta, 8 de mayo de 1823. UMSABC. 162. Man. 224.

¹³¹ Oficio del Ministro de la Guerra del Perú firmado por Ramón Herrera a José María Pérez de Urdineia, Lima 9 de marzo de 1823. UMSABC. Doc. 148. Man. 224.

comunicaba que debía "suspender la expedición a raíz de la convención preliminar ajustada entre Buenos Aires y los agentes españoles; y que se devuelva los elementos de guerra con que se le auxilió y se retire con su tropa donde crea conveniente mientras delibere el gobierno peruano quedando yo encargado de auxiliar a usted para el mantenimiento de ella"⁽¹³²⁾.

Manuel Blanco Encalada⁽¹³³⁾ a cuya negligencia y falta de seriedad para con la división de Urдинinea se debe en parte el estancamiento de ésta en el norte argentino⁽¹³⁴⁾, fue el hombre que en calidad de plenipotenciario del gobierno de Chile se encargó de coordinar los movimientos de la fuerza expedicionaria con la campaña de Intermedios. Urдинinea, al igual que su segundo Paz⁽¹³⁵⁾, consideró inconveniente ejecutar la orden manifestando a Blanco Encalada su recelo y desconfianza frente todo arreglo pacífico con España, instándole por lo tanto a seguir proporcionando los medios necesarios para iniciar la campaña. "Toda negociación que no comprende un círculo bien calculado está sujeta a las nulidades consiguientes a tal principio: la que hemos recibido de Buenos Aires y los enviados de España en concurso de las provincias de este vasto continente carecen de algunas formalidades y de consiguiente se nota la diferencia de que por esta parte se abre la brecha a una transacción interesada y por aquella se ha tomado, el partido definitivo e irrevocable de comprar la libertad con la sangre... allí no hay otro idioma que el de la guerra cuando aquí sobra tiempo para repasar las fórmulas diplomáticas... por ello es de primera necesidad que usted tome el interés en auxilio de mi división siquiera con la suma de 15.000 pesos por ahora para mover la división hacia Moxo y Tupiza"⁽¹³⁶⁾.

Sin embargo, tal estado de cosas no duró demasiado tiempo, Blanco Encalada comprendió lo cabal de la posición de Urдинinea, sobre todo al ver el fracaso de las constitucionales en España⁽¹³⁷⁾. Como le señaló a San Martín: "el triunfo en Europa del poder absoluto debe gravitar en América y es forzoso que nos preparemos con tiempo pues son demasiado conocidas las pretensiones de los reyes... "Creo que la convención está enteramente destruida y me he resuelto a poner en marcha la división de Urдинinea. Mi opinión es que Urдинinea no pierda más tiempo en marchar con la fuerza que tenga en auxilio del ejército expedicionario"⁽¹³⁸⁾. Consecuentemente le autorizó a aumentar su división, procurándole al mismo tiempo 6.000 pesos para sus necesidades apremiantes de vestuarios y caballos⁽¹³⁹⁾. Mientras tanto en el Perú se proyectaba llevar a cabo la campaña de Intermedios siguiendo los planes militares de San Martín, quién consideró ésta como una operación decisiva para la guerra de la Independencia.

Después del retiro de San Martín del gobierno de Lima, sus sucesores en el mando, José de la Riva Agüero y Andrés de Santa Cruz, retomaron la idea de combatir al adversario en el corazón mismo de su resistencia: Cuzco y las provincias altas de Charcas. Largo tiempo había acariciado San Martín este plan sin poder llevarlo a su fin. Después de la entrevista de Guayaquil, al parecer decepcionado por la actitud de Bolívar, renunció al protectorado del Perú y con ello a la posibilidad de continuar la campaña en el Alto Perú. Empero el proyecto no fue abandonado por las nuevas autoridades de Lima.

¹³² Oficio del Plenipotenciario Manuel Blanco Encalada a José María Pérez de Urдинinea, julio 1823. UMSABC. Doc. 177. Man. 224.

¹³³ Manuel Blanco Encalada se había educado en el colegio de Nobles de España donde también concurrió José de San Martín. Mas tarde se incorporó a la Academia de Marinos en la Isla de León alcanzando el grado de alférez de fragata. En los primeros años de lucha por la independencia. como en el caso de tantos otros, militó en el bando realista, para luego incorporarse a la causa de la independencia, distinguiéndose en las batallas de Cancha Rayada y Maipú.

¹³⁴ J. M. Paz. Diario. tomo I. 26 de agosto de 1823.

¹³⁵ Ibidem.

¹³⁶ Oficio de José María Pérez de Urдинinea a Manuel Blanco Encalada, Tucumán, 24 de julio de 1824. UMSABC. Doc. 181½. Man. 224.

¹³⁷ España se hallaba dividida entre constitucionalistas y absolutistas: los primeros eran los partidarios de la Constitución de 1812 de corte netamente liberal, limitando los poderes de la monarquía absoluta: en cambio los absolutistas eran partidarios del despotismo real.

¹³⁸ Carta de Manuel Blanco Encalada a José del San Martín. Buenos Aires. 2 de septiembre de 1823. UMSABC. Doc. 191. Man. 224.

¹³⁹ T. M. Paz, *Diario*, tomo I. 31 de agosto de 1823.

La campaña de Intermedios, concebida como una maniobra envolvente a través de la cuál las unidades Patriotas venidas de Puertos Intermedios, la Sierra peruana, Chile y Salta, atacarían al mismo tiempo el último bastión de resistencia española, parecía responder a las necesidades del momento. El mismo general realista Andrés García Camba, en sus "Memorias", reconoce que este plan "no sólo era vasto y atrevido, sino el más acertado para paralizar la marcha de las tropas españolas sobre Lima"⁽¹⁴⁰⁾. Corroborando este juicio Mariano Torrente opina que la campaña de Intermedios era "ciertamente el mejor plan que podía adoptarse"⁽¹⁴¹⁾.

El 23 de mayo de 1823, debía comenzar la gran campaña con más de 6.000 hombres a las órdenes del general Santa Cruz, quien zarparía del Callao; Arenales atacaría por la Sierra; de Chile al mando del general Enrique Martínez partiría un refuerzo de 3.000 hombres; enviados por Bolívar al mando de Sucre otros 3.000; de Tucumán y Salta saldría Pérez de Urdininea "sobre la línea de Tupiza y Mojo". Finalmente, el guerrillero José Miguel Lanza debía continuar con su táctica de hostigamiento en la Intendencia de La Paz.

A pesar de que la fuerza de Urdininea no pudo ponerse en acción como estaba previsto, "actuó como espantajo"⁽¹⁴²⁾ para los españoles que sobreestimaron su importancia bélica de tal manera que impidió la extensión de la guerra durante todos esos años a las Provincias Unidas.

Sin embargo, no sólo faltó a la cita el escuadrón de Urdininea, sino que toda la campaña de Puertos Intermedios acusó la ausencia de verdadera coordinación y disciplina.

El contingente prestado por Bolívar tenía órdenes estrictas de no obrar militarmente "en ningún caso sin la más absoluta probabilidad de buen suceso"⁽¹⁴³⁾. Como él no se hizo presente, parte del desarrollo de las operaciones resultó comprometido. La expedición encontró dificultades desde un comienzo y terminó como uno de los mayores fracasos de las armas americanas. La actuación de Urdininea en ella, al igual que la de Santa Cruz, ha sido muy discutida. No corresponde en los términos de este trabajo analizar en detalle la conducta del Mariscal de Zepita, sin embargo, para comprender mejor el papel que correspondió a Urdininea, es necesario considerar algunos hechos con respecto a la conducción de la campaña.

Entre los aspectos que más llaman la atención en la actuación de Santa Cruz, se halla en primer lugar su marcha hacia la ciudad de La Paz, que no se encontraba contemplada en el plan inicial de la campaña, pues su base de operaciones debía ser el Cuzco⁽¹⁴⁴⁾. Sucre en carta dirigida a Bolívar comenta esta falla táctica. "El general Santa Cruz perdió malamente la ocasión de batir los 1.500 hombres de Carratalá y aún de destruir los 1.200 de La Serna por el interés de cargarse sobre su país. Este considerable error lo colocó en una muy mala posición ya que con el menor esfuerzo de Olañeta podía ponerlo en la trampa a él o a Gamarra"⁽¹⁴⁵⁾.

El 25 de agosto Santa Cruz chocó con las fuerzas del general Valdéz en Zepita sin que el enfrentamiento resultara favorable a ninguno de los generales. Santa Cruz, anoticiado de una concentración de fuerzas realistas, decidió replegarse hacia la costa para luego embarcarse a Lima.

El 15 de septiembre marchó desde Oruro el virrey La Serna decididamente en busca del enemigo que descorazonado había emprendido ya atropelladamente la retirada en dirección de Puno donde contaría con el auxilio del general Sucre. Los realistas lograron a Santa Cruz en

¹⁴⁰ A. García Camba, *Memorias*, tomo II, pág. 56.

¹⁴¹ M. Torrente, *Historia*, tomo III, pág. 381.

¹⁴² G. R. Moreno, *Nuevas Notas*, pág. 165.

¹⁴³ B. Mitre, *Historia de San Martín*, tomo IV, pág. 6.

¹⁴⁴ Carta de José Antonio de Sucre a Simón Bolívar, Chala, 7 de agosto de 1823 en Boletín. También B. Mitre comenta que Santa Cruz "había variado el plan de campaña acordada". *Historia de San Martín*, tomo III, pág. 389.

¹⁴⁵ Carta de Antonio José de Sucre a Simón Bolívar, Quilca, 24 de agosto de 1823 en Boletín.

Sicasica⁽¹⁴⁶⁾ y desde este momento el ejército patriota se entregó a una desvergonzada huida hacia el Desaguadero "perseguido por el ejército español al mando de Valdez dejando en su fuga al enemigo no sólo municiones y pertrechos de guerra sino una imprenta⁽¹⁴⁷⁾ y muchos dispersos y desertores"⁽¹⁴⁸⁾.

Arguedas con severidad describe así el final de la batalla de Zepita: "Valdéz que fue socorrido por La Serna aumentó su ejército en busca de las tropas de Gamarra. Pero cuando se enteró que La Serna se había unido a Canterac y Olañeta, emprendió por el camino del Desaguadero la más desastrosa de las retiradas, sin tratar de medirse con el enemigo y la cual /retirada/ (sic) bien pronto se convirtió en fuga franca y decidida"⁽¹⁴⁹⁾. Arnade refiriéndose a la batalla de Zepita se pregunta: "¿Por qué Santa Cruz prácticamente corrió para salvar la vida, cuando aún no había sido batido en batalla? Esto permanece como un enigma"⁽¹⁵⁰⁾.

Hay por lo menos dos interrogantes que deben formularse ante estos hechos: ¿por qué Santa Cruz fue hasta La Paz, cuando de acuerdo al plan quedó convenido de obrar sobre Cuzco? A este respecto Sucre escribió a Bolívar "yo no concibo qué razón tuvo el general Santa Cruz para no haber batido las divisiones enemigas en detal⁽¹⁵¹⁾ y en vez de ello marchar hasta su país".

El no haber seguido los planes originales de la campaña parece haber contribuido al fracaso de ésta. "La acción de Zepita al fin resultó ser bomba y lo peor es que asoma unas malas consecuencias... las operaciones posteriores han sido muy fatales... Santa Cruz se fue retirando hasta Oruro donde estuvo el 11 y el 12 y buscó a Valdéz que excusó la acción para buscar más fuertes posiciones... Hay dos cosas muy graciosas en estas circunstancias las cuales admirará usted como yo lo estoy hasta el aturdimiento, la una es que Santa Cruz teniendo 5.000 hombres y un río por medio como el Desaguadero haya permitido a su vista y paciencia reunir tropas venidas de Lima con la que estaban en Potosí consintiendo que los enemigos formen un cuerpo de 6.000 hombres cuando él los encontró tan en detal que aquí había 1.500 en Sicuani, 1.000 con Olañeta. Lo segundo es que si Santa Cruz preveía que no tenía los medios de evitar la reunión ¿cómo jamás me ha hecho conocer sus operaciones y me ha ocultado todo"⁽¹⁵²⁾. Otra cuestión muy discutida fue la actitud de Santa Cruz después de la batalla de Zepita, ¿por qué aquella huida teniendo un ejército intacto y perfectamente avituallado?

En carta escrita a Urdininea intentó justificar su conducta alegando la gran Superioridad del ejército realista: "Paysano y amigo querido: Fuerzas muy superiores conque los enemigos acudieron sobre el único objeto que era yo me obligaron a una reconcentración hacia el ejército del general Sucre que por combinación debía y podía estar en Puno. También faltó: las causas pueden ser varias. Me replegué a la costa, a Moquegua: Los españoles han mirado con tanta seriedad estas operaciones que a pesar de tener 7.000 hombres que obraban contra mi ejército han traído los restos del suyo a esta parte. Hace 4 días que llegó a este puerto la expedición chilena, debe obrar en esta parte de acuerdo al plan y si los enemigos se cargan al norte sacaremos el resultado en el Sur. Tengo en el interior entre los valles de Cochabamba y La Paz, 1.600 hombres a las órdenes del coronel Lanza: esta fuerza nos ofrece un apoyo muy importante para el caso de penetrar. Si usted lo hace antes que yo he prevenido a Lanza que se ponga en contacto con usted y a sus órdenes.

¹⁴⁶ A. García Camba, tomo II, pág. 71.

¹⁴⁷ Se considera el año 1823 como la fecha en que por primera vez llegó al Alto Perú una imprenta traída por el ejército comandado por Andrés de Santa Cruz. Luego de capturada por los españoles su pie de imprenta decía que había sido "tomada al traidor Santa Cruz". Cf. A. Crespo, R. Arze, F. de Romero y M. Money, *La Vida*, pág. 208.

¹⁴⁸ M. Torrente, *Historia*, tomo III, pág. 513.

¹⁴⁹ A. Arguedas, *La Fundación*, pág. 124.

¹⁵⁰ Ch. Arnade. *La Dramática*, pág. 129.

¹⁵¹ Carta de Antonio José de Sucre a Simón Bolívar, Quilca, 24 de agosto de 1823, en Boletín.

¹⁵² Carta de Antonio José de Sucre a Simón Bolívar. Arequipa, 25 del septiembre de 1823, en Boletín.

"Mucho deseo mi querido paysano que usted haya podido vencer fácilmente dificultades y penetrar al menos hasta Tupiza o Tarija... No se pare en nada para negociar alguna cantidad con que pueda usted ampliarse. Ofrezca usted intereses al gusto del prestamista porque nada nos será caro si logramos la empresa"⁽¹⁵³⁾. Sin embargo, Sucre señala cifras para el ejército crucista que muestran que la relación de fuerzas con el enemigo era prácticamente equivalente. "Santa Cruz creo que no ataca a Valdez no obstante que su ejército es de 6.000 hombres"⁽¹⁵⁴⁾ informaba en carta de Bolívar.

El plan de la campaña de Puertos Intermedios en lo que se refiere al concurso del contingente Urdininea no fue realista. Paz anotó en su Diario que Santa Cruz y Gamarra "instan a nuestra pronta marcha aunque no sea con la fuerza de 1.500 hombres que es la que suponen que estamos empeñados en llevar sino con 800 que se creen bastantes para apretar al enemigo por el Sur. Qué ajenos están estos jefes de nuestro verdadero estado. Ya nos contentaríamos con la mitad de la fuerza que ellos creen suficiente"⁽¹⁵⁵⁾. Así pues, esperar la colaboración del contingente Urdininea, que de haber intervenido hubiera acaso cambiado el resultado de la campaña, era casi una utopía.

Urdininea llevado por su entusiasmo, a menudo sobrevaloró las posibilidades de su fuerza, lo que tal vez condujo a error tanto a patriotas como a españoles. Sin embargo, jamás dejó de llamar la atención sobre su precaria situación material. En esos días el mismo Santa Cruz fue informado del estado de la división. "No es concebible cuanto tropel de inconvenientes he tenido que vencer desde mi salida de San Juan se abrieron opiniones acerca del éxito de mi división en todos los pueblos: los periódicos de Buenos Aires declararon también dictamen sostenido en la base de las negociaciones en que su gobierno debería entrar con el Gabinete de Madrid: se ha trabajado sórdidamente a favor de disolver este cuerpo que con todos desvelos conservo. Entre tanto conflicto logré situar mi división en los puntos de San Carlos y Cachi donde hacen cuarenta y tantos días está estacionada aguardando vestuarios, armamentos y municiones que de Buenos Aires salió ya y está próxima a llegar. Este es mi estado y mi fuerza de 400 hombres de buena educación militar, un cuadro de oficiales peruanos, el deseo de todos de pisar su suelo nativo me da la más efectiva esperanza de un triunfo sobre Moxo y Tupiza"⁽¹⁵⁶⁾.

Posiblemente la campaña de Intermedios se perdió tanto por fallas en la coordinación de los ejércitos participantes como, por el extraño comportamiento del general Santa Cruz. Sucre señalaba este hecho en una carta a Bolívar: "Santa Cruz en su carta me habla con aire de franqueza: dice que no hemos dejado ni de ser patriotas ni de ser amigos para obrar en el mayor concierto, pero se desentiende que su ejército corresponde al Ejército Unido"⁽¹⁵⁷⁾, y en otra posterior decía: "Mis temores a la campaña del sur se han verificado. El ejército del Perú no existe y 5,000 hombres perfectamente situados con bastante moral, en un país patriota y en la oportunidad de haber liberado al Perú no tiene sino los recuerdos de sus faltas para contemplar su disolución, sin una sola batalla. Nadie sabe por qué se ha perdido el ejército con la más grande vergüenza"⁽¹⁵⁸⁾.

La estadía de Pérez de Urdininea en la provincia de Salta se había prolongado más de lo previsto. Los recursos apenas le alcanzaban para mantener a la tropa y mucho menos podía pensar en emprender las operaciones. Pero no sólo se le presentaban problemas de tipo económico, sino que además Urdininea debió enfrentar también las intrigas y "trapacerías" de,

¹⁵³ Carta de Andrés de Santa Cruz a José María Pérez de Urdininea, Arica. 31 de octubre de 1823. UMSABC. Doc. 226. Man. 224.

¹⁵⁴ Carta de Antonio José de Sucre a Simón Bolívar, Arequipa, 7 de Septiembre de 1823, en Boletín.

¹⁵⁵ J. M. Paz, *Diario*, tomo I, 23 de septiembre de 1823.

¹⁵⁶ Carta de José María Pérez de Urdininea a Andrés de Santa Cruz. Trancas. 23 de agosto de 1823. UMSABC. Doc, 186½ Man. 224.

¹⁵⁷ Carta de Antonio José de Sucre a Simón Bolívar, Arequipa, 7 de septiembre de 1823, en Boletín.

¹⁵⁸ Carta de Antonio José de Sucre a Simón Bolívar, Quilca., 11 de octubre de 1823, en Boletín.

algunos gobernadores como el de Salta, Gorriti, que lleno de suspicacia y recelo por la larga permanencia de la división expedicionaria, atribuía a Urdininea la búsqueda de ventajas personales.

Urdininea con altura defendía: "si el noble entusiasmo de la libertad no dirigiese mis operaciones más de una vez desistiría de mis tareas militares: los insultos, las calumnias, y toda especie de aberraciones con que la malicia por intereses mal calculados ha pretendido confundir mi honor"⁽¹⁵⁹⁾. La oposición entre los dos hombres se acentuaba. Al empeño del jefe altooperuano para proseguir con la campaña en el norte y consolidar de esta manera la independencia, se oponía el realismo del gobernador Gorriti aclarado por la desconfianza que le producía la presencia de una tropa cuya actuación no podía controlar, a lo, cual se añadía la influencia sobre las provincias de la nueva orientación pacifista de Buenos Aires.

"Podría decirse que el proyecto de expedición que usted trata se ha presentado a la provincia como el juguete de las circunstancias: el ha variado según ellas... Pero yo observo que usted trata de hacer personal este negocio y quejándose de insultos y calumnias ya también atribuyéndose una oposición inexorable... Yo por el contrario creo que negándose el vecindario (de Salta) a un empréstito que por ningún cálculo prudente producirá utilidad pública: ha manifestado su buen sentido y un sólido patriotismo. ¿Con ciento y pico de hombres podría usted enfrentarse a 1.200 que existen acuartelados en Moxos, Talina y Tupiza? ¿qué gobernadores se comprometerían a fomentarlo? Puesto que ninguno como es claro, ¿era suficiente la sola colaboración de éste?, ¿es un cálculo militar reunir una fuerza, sea ejército, división, plantel o lo que se quiera llamar sin prestar o asegurar al menos todo lo que se necesita para sostenerla, darle movimiento y operar? Estas son las más obvias en la naturaleza del proyecto: mil otras podrían hacerse sobre la forma y dirección que se le ha dado"⁽¹⁶⁰⁾

Si bien es cierto que el contingente expedicionario para invadir la frontera sur del Alto Perú era exiguo y la prudencia con que obraba su comandante manifiesta con claridad que él también se daba cuenta de tal situación, los patriotas del Perú y Chile le urgían a actuar "para terminar la guerra con gloria"⁽¹⁶¹⁾. Las circunstancias parecían exigir una rápida intervención por la frontera norte argentina debido a la suerte corrida por Santa Cruz en Intermedios. Urdininea se hallaba presionado por tendencias antagónicas pues, por un lado comprendía que su fuerza era necesaria para atacar pronto a los realistas en el territorio alto-peruano y por otro, sabía que no contaba con los medios necesarios para ponerse en camino.

Llegaba al final del año 1823 y la situación de la división expedicionaria no se había resuelto.

Todos concordaban en la importancia que la misión tenía para el éxito de la causa americana. El gobierno del Perú reconociendo "el empeño, constancia y actividad con que el coronel Urdininea había trabajado le instaba a completar la obra con premura"⁽¹⁶²⁾. Asimismo, el general Agustín Gamarra por aquel entonces segundo jefe de la campaña de Puertos Intermedios, creyendo a Pérez de Urdininea ya en la zona de Cinti o Tupiza, pensaba que esa división expedicionaria podría batir completamente al enemigo con poco esfuerzo⁽¹⁶³⁾.

¹⁵⁹ Carta de José María Pérez de Urdininea a José Ignacio Gorriti, Tucumán, 8 de agosto de 1823. UMSA. Doc. 182. Man. 224.

¹⁶⁰ Carta de José María Pérez de Urdininea a José Ignacio Gorriti, gobernador de Salta, Salta, 29 de agosto de 1823. Doc. 189. Man. 224.

¹⁶¹ Carta del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Mariano de Egaña a José María Pérez de Urdininea, Chile (sic) 29 de agosto de 1823. UMSABC. Doc. 190.

¹⁶² Carta de Manuel Blanco Encalada a José María Pérez de Urdininea, Buenos Aires, 3 de septiembre de 1823. UMSABC. Doc. 195. Man. 224.

¹⁶³ Carta de Agustín Gamarra a José María Pérez de Urdininea. Oruro, 2 de agosto de 1823, UMSABC. Doc. 216, Man. 224.

En aquella misma época el presbítero tucumano José Antonio Medina, de conocida actuación patriótica en los sucesos paceños de julio de 1809, alma de la Junta Tuitiva, pedía acompañar al coronel Urdininea a fin de ayudarlo a consolidar la libertad política y religiosa en el Alto Perú⁽¹⁶⁴⁾.

Por aquél entonces se produjo una sublevación en Tarija y Cinti (2 de septiembre de 1823) obligando a la vanguardia realista a abandonar Mojo, Talina y Tupiza. Los sublevados invitaron de inmediato al coronel Urdininea a dirigirse a Cinti donde le ofrecían toda clase de auxilios.⁽¹⁶⁵⁾

El coronel José María Paz señalaba en su "Diario": "qué falta pues, para acabar de un golpe con el poder español que subyuga aún el Perú. Nuestra pequeña fuerza haría mucho si estuviera en estado de moverse, pero todo falta. En nuestros pueblos es ya como extranjera la causa de la Patria. Cada uno de ellos se cree desobligado a concurrir a la obra de la Independencia y más bien vemos prodigarse sus recursos para fomentar y continuar las disensiones civiles que aún los devoran"⁽¹⁶⁶⁾.

La necesidad de tomar el camino hacia el Alto Perú se tomaba apremiante; sin embargo las condiciones materiales retenían a la división de Dragones de Urdininea en el campamento de San Carlos, mientras su jefe se hallaba en Tucumán tratando de obtener recursos para su pronta marcha. Durante esta larga permanencia la inactividad debilitaba la moral de la tropa e impacientaba a sus jefes. Paz anotaba: "Hoy se cumplen seis meses que llegamos a este lugar muy ajenos de una estación tan larga y tan poco fructífera. Mil esperanzas consoladoras nos hacían concebir entonces el logro de nuestra empresa"⁽¹⁶⁷⁾.

A los momentos de depresión sucedían algunos de esperanza, en los cuales parecía que los auxilios estaban prontos a llegar. Entre tanto, la sublevación de Cinti había sido sofocada, nuevamente. Paz escribía con ansiedad: "Hacen hoy siete meses que llegamos a este lugar quién pudo pensar demora tan larga. El tiempo corre y nuestras esperanzas y deseos van con pasos de plomo"⁽¹⁶⁸⁾. La impaciencia invade al segundo comandante de la fuerza expedicionaria: "Es inexplicable la tardanza de Urdininea. Después de anunciarme 1.000 veces que viene, que ya sale se demora de día en día, en términos que ya no creo sus más encarecidos anuncios"⁽¹⁶⁹⁾.

A la demora ocasionada por la falta de recursos vino a sumarse el apresamiento del coronel Urdininea por el gobernador de Tucumán en aquella ciudad (6 de diciembre de 1823) a raíz de una banal querrela con un subordinado. La noticia del arresto, al conocerse en el campamento de San Carlos, creó un profundo malestar temiéndose que dada la mala voluntad de las autoridades provinciales, pudiera disolverse la fuerza expedicionaria. Paz recibió con fundado temor "la inesperada noticia de quedar preso el coronel e incomunicado en las casas del Cabildo de Tucumán por haber tenido un choque con Toribio Corro de cuyas resultas le dió algunas heridas. Qué triunfo va a proporcionar este acontecimiento a los enemigos de Urdininea: "Qué descrédito para la expedición misma. Mis presentimientos se han justificado", anotó paz en su diario⁽¹⁷⁰⁾

Arnade refiriéndose a estos sucesos dice: "En el hecho, durante los días en que Urdininea, debía haber partido, fue puesto bajo arresto y enviado a Tucumán para ser juzgado por una corte marcial, a causa de que en una pelea había herido ligeramente a un oficial altooperuano

¹⁶⁴ Carta del presbítero José Antonio Medina a José María Pérez de Urdininea, Puesto, 10 de septiembre de 1823. UMSABC. Doc. 198. Man. 224.

¹⁶⁵ J. M. Paz. *Diario*, 5 de septiembre de 1823.

¹⁶⁶ *Ibidem*.

¹⁶⁷ *Ibidem*, 1º de octubre de 1823.

¹⁶⁸ (41) J. M. Paz, *Diario*, 19 de noviembre de 1823.

¹⁶⁹ *Ibidem*, 14 de noviembre de 1823.

¹⁷⁰ *Ibidem*, 6 de diciembre de 1823.

subordinado, una ofensa que en aquellos rudos días era perfectamente común. Aparentemente algunos querían a Urdininea lejos de la división"⁽¹⁷¹⁾

Este historiador hace suya la versión de que José María Serrano, actuando conjuntamente con emigrados altoperuanos, puso toda clase de obstáculos en el camino de Urdininea para el caso de que éste hubiera intentado ponerse en campaña. Urdininea no marchó quizá por la apatía argentina o más probablemente por las astutas maniobras de los intrigantes altoperuanos⁽¹⁷²⁾.

Pero como se vió, el jefe altoperuano no estaba en situación de emprender una acción ofensiva, no tanto por las intrigas maquiavélicas que gusta Arnade atribuir a las "dos caras" alto peruanas, sino más bien por lo exiguo de su fuerza y la pobreza de recursos. Por otra parte su apresamiento tuvo lugar aproximadamente dos meses después de la virtual disolución del ejército del Perú. La prisión de Urdininea sólo duró tres semanas y en vísperas de la Navidad de 1823 recuperaba su libertad. De esta manera concluyó el año 1823 sin que la fuerza expedicionaria puesta en pie con tanto sacrificio hubiera podido hacer adelantar ni un solo paso la causa patriota.

CAPITULO V

URDINEEA Y ARENALES

El año de 1823 fue de una casi total inactividad para la división de Dragones de San Juan. La desmoralización, junto a las privaciones materiales, había minado poco a poco la moral de las tropas, haciendo que las defecciones comenzaran a volverse cada vez más frecuentes "empieza a picar la desertión y no la atribuyo sino a nuestra escasez y al aburrimiento que causa la monotonía de nuestra vida y de los objetos que nos rodean" anota el coronel Paz⁽¹⁷³⁾. Faltaba además a los soldados la presencia de su jefe que hubiera podido infundirles confianza. En efecto, Pérez de Urdininea pasaba gran parte de su tiempo en Tucumán tratando de conseguir el apoyo de los gobernadores para la expedición⁽¹⁷⁴⁾.

Entre tanto, José Mariano Gorriti, gobernador de Salta, había sido sustituido por el general Juan Antonio Lavares de Arenales (1º de enero de 1824) un decidido partidario de llevar las operaciones al Alto Perú. Este, aunque español de nacimiento, ingresó muy pronto en el bando patriota, llevado por su clara comprensión del proceso que se inició en mayo de 1809. Organizó una de las primeras guerrillas en la zona de Mizque y Valle Grande, donde peleó incansablemente. En 1815, después de la derrota del tercer ejército auxiliar al mando de Manuel Rondeau, pasó a las Provincias Unidas donde continuó prestando sus servicios a las armas patriotas. Por su honestidad y bravura algunos historiadores⁽¹⁷⁵⁾ comparan su figura con la del Mariscal de Ayacucho.

Álvarez de Arenales decidió tomar a su cargo y conducción las fuerzas que se hallaban dispersas en el norte argentino. En ese sentido comunicó a Urdininea que al haberse establecido en Buenos Aires un gobierno interesado en proseguir las acciones contra los realistas de Charcas "han llegado los momentos en que se ansía y obra por la instalación de un gobierno general que restituya al país su respetabilidad que lo organice y sobre todo que de un impulso a la guerra contra el enemigo común"⁽¹⁷⁶⁾

¹⁷¹ Arnade, *La Dramática*, pág. 131.

¹⁷² *Ibidem*, pág. 130.131.

¹⁷³ J. M. Paz, *Diario*, 10 de enero de 1824.

¹⁷⁴ Manifiesto que da el coronel José María Pérez de Urdininea. Chuquisaca, Imprenta del Ejército. UMSABC. Doc. 310. Man. 225.

¹⁷⁵ Entre ellos H. Vásquez Machicado, *La Delegación*, pág. 118, y Ch. Arnade. *La Dramática*, pág. 165.

¹⁷⁶ Carta de Juan Antonio Álvarez de Arenales a José María Pérez de Urdininea, Salta. 26 da abril de 1824. UMSABC" Doc. 254. Man. 225.

Por fin Buenos Aires salió de su letargo y de su obstinada posición de terminar la guerra de la independencia valiéndose de la diplomacia, al ver su territorio amenazado por Pedro Antonio Olañeta, decidió enviar hacia Salta en "febrero y marzo /1824/ carretas cargadas de sables, fusiles y tercerolas, además de dos remesas de pertrechos"⁽¹⁷⁷⁾. Con arreglo a esta política, Arenales comunicó a Urdininea: "El Gobierno General mucho ha que ha fijado la vista en el escuadrón de mando de usted que escaso de recursos para sostenerse o para operar en las circunstancias presentes nada favorables al efecto ha creído /conveniente/ ponerla a las órdenes de este gobierno para que la coloque donde mejor convenga, le dé dirección y sosteniéndola le haga servir a los objetos de primer orden, como remedio a la disolución de esa fuerza"⁽¹⁷⁸⁾.

Urdininea que estuvo más de un año tratando de conseguir respaldo para su empresa, sin poder vencer la indiferencia de los gobiernos provinciales, ni cambiar la actitud de Buenos Aires, ganado al arreglo pacífico, aceptó "ponerse a las órdenes del nuevo gobernador de Salta hasta tanto que el gobierno de Lima determine otra cosa"⁽¹⁷⁹⁾.

Pérez de Urdininea que había levantado su Escuadrón para apoyar la campaña de Intermedios, posiblemente se sentía más comprometido con el gobierno del Perú que con el de Buenos Aires, de cuyas vacilaciones e inclinaciones pacifistas sólo tenía una amarga experiencia⁽¹⁸⁰⁾. En carta escrita a Santa Cruz, algunos meses antes le decía: ¿Cuál de los dos gobiernos concluirá la guerra de la Independencia, el de Buenos Aires por las negociaciones políticas o Lima por las armas? a la primera le falta legitimidad, respecto a que Buenos Aires desmuniendo del privilegio de capital no podía por sí sola reatar las demás provincias a unas condiciones que si para él eran útiles, podrían ser muy gravosas a las demás por sus circunstancias: si Lima tiene probabilidad de vencer a un enemigo ya débil, sin capital, sin sala de armas, sin centro de recursos... ¿Cuál es la conveniencia que reporta Lima en estado tan brillante con la adhesión a tan inoportuno como extemporáneo recurso de la diplomacia? Lima tiene la opinión general de que la guerra de la Independencia debe concluirse definitivamente por las armas y que éste es el voto general que siempre hará honor a los americanos"⁽¹⁸¹⁾.

De allí que la decisión de aceptar la autoridad del general Arenales fue tomada contra sus propios deseos, por no cambiar su dependencia de Lima por la de Buenos Aires, y no sin antes haber producido una seria divergencia con algunos de sus oficiales entre los cuales se encontraba José María Paz, cuya vieja amistad resultó mellada en el incidente.

El teniente coronel Paz, desalentado por largos meses de penurias y desmoralizante espera, acogió, sin dudar mucho, la disposición de Arenales, viendo en ella la única forma de evitar la disolución del contingente⁽¹⁸²⁾, y tratando de convencer a Pérez de Urdininea de las ventajas que significaría adherir a la política del gobernador de Salta. A este fin sostuvo con él en Animaná el 9 de abril de 1824, un encuentro, pero no halló un ánimo favorable en Urdininea, para seguir los planes de Arenales. "Salgo para Animaná, pues sé que Urdininea se halla allá. Hablamos algo con Urdininea sobre nuestro estado y situación. Nos extendemos más con Urdininea, mas lo hallo poco favorable a mi modo de ver nuestras circunstancias. El se empeña en persuadir que es aún realizable nuestro proyecto y yo no puedo creerlo verificable de ningún modo"⁽¹⁸³⁾.

¹⁷⁷ G. René Moreno, *Nuevas Notas*, pág. 159.

¹⁷⁸ Carta de Juan Antonio Álvarez de Arenales a José María Pérez de Urdininea, Salta. 26 de abril de 1824. UMSABC. Doc. 154. Man. 225.

¹⁷⁹ Carta de José María Pérez de Urdininea a Juan Antonio Álvarez de Arenales.

¹⁸⁰ Cf. G. René Moreno, *Más Notas*, pág. 217.

¹⁸¹ Carta de José María Pérez de Urdininea a Andrés de Santa Cruz Trancas, 23 de agosto de 1823. UMSABC. Doc. 186½. Man. 224.

¹⁸² J. M. Paz, *Diario*, 15 de febrero de 1824.

¹⁸³ *Ibidem*, 9 de abril de 1824.

La discordancia entre jefe y subalterno llegó a tal grado que Paz, pensando haber perdido la confianza de su comandante, decidió presentar su renuncia. "Conozco en todas las acciones de Urdininea la variación que ha habido en su amistad con respecto a mí y lo mucho que se trabaja por hacer la mía sospechosa"⁽¹⁸⁴⁾.

Urdininea no sólo rechazó la renuncia sino que propuso a Paz ir juntos a Salta para discutir con Arenales la situación de la fuerza expedicionaria. Allí se produjo entre ellos un nuevo roce, cuando, Urdininea cambiando de parecer resolvió presentarse solo a la entrevista, hecho que Paz interpretó como otra prueba de desconfianza⁽¹⁸⁵⁾. La reunión entre el comandante alto-peruano y el gobernador de Salta tuvo lugar al finalizar el mes de mayo de 1824.

¿Qué sucedió en la conferencia? El contenido mismo se desconoce, pero la preocupación del uno y del otro era la misma: el poner punto final a la ya larga lucha por la emancipación. Tal vez se trató allí también el problema de la dependencia política del Alto Perú. Gabriel René-Moreno opina que el gobernador Arenales, en una posición contrapuesta a la de los porteños, buscaba reestablecer la jurisdicción del antiguo vjreynato del Río de la Plata, "mientras los de Buenos Aires tenían el fin de desprenderse del país /Alto Perú/, Arenales anhelaba que volviese aquel al seno de las Provincias Unidas"⁽¹⁸⁶⁾. No se tiene prueba documental de que Urdininea fuese partidario de la autonomía alto-peruana, pero al menos de su comportamiento se desprende que en esa época, se inclinaba por la obediencia al Perú antes que a la Argentina, como el mismo sostuvo más tarde en un Manifiesto publicado en Chuquisaca el año 1825⁽¹⁸⁷⁾, que sus fuerzas dependían del gobierno de Lima.

La entrevista se llevó a cabo en condiciones desiguales. El gobernador de Salta disponía del poder y tenía un mando efectivo; el jefe alto-peruano se hallaba en desventaja en tierra ajena y con su fuerza debilitada. Sin embargo, Arenales no pudo imponer todas las condiciones que hubiera querido. Urdininea aceptó ponerse a sus órdenes siempre que se siguiera reconociendo la dependencia de Lima. Esta situación de obediencia a Lima y a Arenales debía ocasionarle muchos contratiempos y no pocas malas interpretaciones.

En la conferencia se convino que el escuadrón pronto contaría con los medios necesarios y entraría en acción. Pero la realidad fue distinta. A fines de septiembre de 1824 las tropas de Urdininea todavía se hallaban en Yutumayo, en las proximidades de Jujuy, sin haber podido actuar a pesar de la decisión de su jefe, nuevamente entrabada por problemas logísticos que lo obligaron a permanecer prácticamente estacionario.

Ya entonces Urdininea había tomado contacto con Bolívar: "La anarquía en que habían estado envueltas estas provincias bajas y el feroz empeño con que los jefes anarquistas por recelo habían dirigido, sus tiros contra todos los que componen esta división retardaron sus progresos, embarazaron su engrosamiento y aun nos pusieron en término de perecer de hambre. Calmada ésta singularmente en la provincia de Salta mediante el nombramiento de gobernador en Arenales empezaba ella a los pocos días a querer nuevamente experimentar los tristes efectos del mal de que convalecía: entonces creí que el interés de la Patria me llamaba a prestar mis servicios y de los que componen la división y no vacilé un momento en ofrecerles a dicho gobernador. Una provincia limítrofe con los territorios que ocupa el enemigo era necesario que tuviera una fuerza capaz de cruzar los planes adversarios así es que me empeñé con Arenales a que me colocase en

¹⁸⁴ Ibidem, 25 de febrero de 1824.

¹⁸⁵ J. M. Paz. *Diario*, 26 de mayo de 1824.

¹⁸⁶ G. René Moreno, Notas, páq. 481-482.

¹⁸⁷ Manifiesto que da el general José María Pérez de Urdininea. Chuquisaca. Imprenta del Ejército s/f. UMSABC. Doc. 310 Man. 225. "Le pedí permiso a Arenales para ponerme en movimiento sobre Chichas con el objeto de hacer valer la revolución de Tarija más a pesar de cuanto le expuse se denegó a prestar su consentimiento por lo que decidí darle a entender marcharía en cumplimiento de mis compromisos y de mi comisión. El resultado fue convenir en mi marcha, previniéndome entre otras cosas el que estando ya en los confines del distrito de Salta me pusiese a las órdenes del general en jefe del Ejército Unido Libertador. Aquí quedó enteramente disuelta mi dependencia condicional.

Vanguardia lo que conseguí. Por otra parte el no tener auxilios pecuniarios para subvenir las subsistencias de la tropa y colocado, en la triste alternativa o de perecer de miseria o de disolver la fuerza que tantas fatigas me había costado tuve por conveniente sujetarme a las órdenes del gobernador provisoriamente o hasta tanto que Ud. me llamase al puesto que creyere necesario..."¹⁸⁸⁾

Juzga pues, Gabriel René Moreno con poca equidad a Urdininea cuando afirma "este alto peruano con un centenar y medio de alto-peruanos desertó en su tierra las filas de división argentina de 1825. Arrojó al suelo su estandarte y adoptó los colores de Colombia para pasarse a las filas victoriosas del general Sucre"¹⁸⁹⁾. Por los documentos señalados se evidencia que Urdininea siempre consideró su relación con el gobierno de Salta como algo pasajero mientras el comando, del ejército que obraba en el Perú no dispusiera otra cosa.

Por fin en el mes de octubre de 1824, los campamentos patriotas en el Norte argentino comenzaron a dar señales de actividad preparándose a hacer frente a una posible invasión de Pedro Antonio de Olañeta¹⁹⁰⁾. En ese momento el Alto Perú había caído bajo la intransigente autoridad de este general.

La división que se produjo en España entre los partidarios de la constitución y los del absolutismo monárquico, se había reflejado también en esta parte de América. Cuando el rey de España Fernando VII anuló sus actos como monarca constitucional (octubre de 1823), Olañeta proclamó su adhesión al nuevo estado de cosas (enero 1824) y aprovechó la situación para rebelarse contra sus inmediatos superiores, el general Jerónimo Valdéz y el virrey La Serna. Estos, aunque de raigambre liberal, acataron la voluntad real e invitaron infructuosamente al rebelde a sujetarse a las órdenes del mando jerárquico, a fin de evitar la anarquía en las filas españolas.

La urgencia de obrar contra los patriotas condujo a J. Valdéz a firmar el 9 de marzo de 1824 en Tarapaya, un acuerdo con el general Olañeta confirmándolo en su mando, pero sometido a la autoridad del virrey del Perú. Ninguna de las partes tenía la intención de cumplir el pacto con lealtad. Valdéz lo había firmado sólo para ganar tiempo y poder actuar con soltura frente a Bolívar; Olañeta para sacarse de encima un peligroso adversario sabiendo que tan pronto como Valdéz abandonara su territorio podría volver a actuar como en el pasado con plena autonomía. Lo que en efecto hizo.

En vista de la actitud de Olañeta, a mediados de 1824, las autoridades realistas decidieron actuar enérgicamente. El 4 de junio, La Serna le envió un ultimátum que, era de esperar, fue rechazado. Olañeta continuó obrando por cuenta propia. El momento culminante de esta guerra, llamada "doméstica" o "separatista" fue la toma de Potosí y Chuquisaca por las fuerzas rebeldes, quienes procedieron a nombrar nuevas autoridades políticas y administrativas para las provincias que componían la Audiencia: de Charcas¹⁹¹⁾.

El mes de agosto fue poco propicio para el ejército español constitucionalista. El día 5, en distintos puntos de Charcas, se produjeron encuentros con diversas secciones del ejército de Olañeta, todos ellos con resultado adverso para las fuerzas liberales. La única excepción la

¹⁸⁸ Carta de José María Pérez de Urdininea al Simón Bolívar, Yturnayo (Jujuy) septiembre de 1824. UMSABC. Doc. 293 Man. 225.

¹⁸⁹ G. René Moreno, *Nuevas Notas*, pág. 165.166.

¹⁹⁰ Pedro Antonio de Olañeta nació en Elgueta, provincia de Vizcaya (España) el 29 junio de 1777 partiendo para América a los 12 años. Era comerciante y se dedicaba al negocio de minas por lo que tenía una situación económica y social bastante desahogada. Fue uno de los principales propietarios de las ricas minas de Chiromo. Cuando estalló la revolución de 1809 se alistó bajo las órdenes de Goyoneche. Por su gran conocimiento del territorio del Alto Perú fue muy útil para el ejército realista. Mostró gran talento militar especialmente de organización y mando. En 1820 fue ascendido a General y Comandante de las fuerzas realistas en el Alto Perú.

¹⁹¹ José Santos de la Hera, jefe político y militar de Potosí, fue sustituido y Rafael Maroto, presidente y jefe militar de Chuquisaca. fue sustituido por Guillermo Marquiegui.

constituyó el experimentado general J. Valdéz que logró una pequeña victoria contra la columna del cuñado de Olañeta, Marquiegui. Ese mismo día el coronel J. M. Valdéz conocido con el nombre de Barbarucho, sorprendió a otro contingente del ejército constitucionalista en Calo, cerca de Tarija, donde cayó prisionero José de Carratalá.

Mientras tanto J. Valdéz gracias al éxito obtenido contra la columna de Maquiegui, logró pasar entre las filas enemigas por la región de la mina Lava, en las cercanías de Potosí, donde nuevamente derrotó a los rebeldes, esta vez comandados por Barbarucho. Con el ánimo de batir definitivamente al general Olañeta, continuó su avance hacia Chuquisaca. En estas circunstancias recibió la noticia de la derrota española en Junín, lo cual obligó a dirigirse al Bajo Perú y a modificar completamente sus proyectos, abandonando Charcas en manos de Olañeta, a quién le hizo saber que daba por concluida la "guerra doméstica" designándole comandante de los ejércitos españoles del Alto Perú.

Esta nueva situación en Charcas produjo temores entre los patriotas de las Provincias Unidas limítrofes. Sus defensores pensaban que el general realista atacaría el territorio argentino que sería un campo propicio para replegarse. Las intenciones de éste eran totalmente distintas y pensaba tal vez, viendo próxima la derrota, buscar refugio en Salta y rendirse ante Arenales. "Bastante extraño, el gobernador Arenales, el antiguo veterano patriota, era un amigo personal de Olañeta. El hogar de Olañeta estaba en Salta; además de su mujer, tenía allí varios amigos. El general estaba dispuesto a mantenerse hasta lo último y luego ir solo a buscar a Arenales"⁽¹⁹²⁾.

La evolución de los acontecimientos en el Alto Perú consiguió en alguna medida inquietar al gobierno de Buenos Aires que, para prever cualquier amenaza en su frontera norte, decidió hacer llegar a las provincias de Salta y Jujuy, "pertrechos un fondo extraordinario de 5.000 pesos, y una asignación mensual de 1.500 pesos"⁽¹⁹³⁾. Sobre esto Moreno anota: que en Buenos Aires se dijo: "si la patria pierde en ambos Perú, por eso mismo hay una guarnición en Salta y Jujuy, cuyas filas podrán mañana servir de base a mayores fuerzas defensivas del territorio por esa parte; si gana la Patria hay que poner desde ahora dicho territorio fronterizo a cubierto de las tropas de Olañeta en retirada o fugitivas"⁽¹⁹⁴⁾. Estos ajustes no lograron empero cambiar la política porteña con respecto a la guerra con España, que podía sintetizarse en la frase de Bernardino Rivadavia, Director del gobierno de Buenos Aires, "¿Me invitan a la guerra? pues yo invito a la paz"⁽¹⁹⁵⁾

La disposición del gobierno de Buenos Aires de enviar ayuda a la zona fronteriza norte se limitó principalmente a proteger el territorio argentino, sin pretender una acción ofensiva, situación que algunas denominaron a la "paz Armada de Buenos Aires", una de cuyas consecuencias fue la de fortificar la plaza de Salta con la formación de una brigada de cuerpos civiles y 600 hombres de línea⁽¹⁹⁶⁾. Otra fue el reconocimiento por parte de la capital del pobre apoyo brindado hasta entonces a los esfuerzos norteros tendientes a terminar la guerra de la independencia.

En octubre, la vanguardia de Urdininea seguía acantonada en actitud de precavida defensa, como expresaba en nota dirigida a Arenales: "Lo cierto es que nosotros debemos estar cautelosos a cualquier movimiento de uno y otro /constitucionalistas y absolutistas/ porque ambos son enemigos nuestros. Si Olañeta se atreve a invadir, pudiera ser que entonces se levante mejor el nombre de la provincia de Salta porque los Dragones y Cazadores sabrán hacerla respetar y entonces recobrarán, bajo la garantía de su actual gobierno, la fama que con la anterior apatía la perdieron"⁽¹⁹⁷⁾.

¹⁹² Ch. Arnade. *La Dramática*, pág. 194.

¹⁹³ G. René Moreno, *Nuevas Notas*, pág. 159.

¹⁹⁴ *Ibidem*, pág. 160.

¹⁹⁵ *Ibidem*, pág. 24.

¹⁹⁶ G. R. Moreno, *Nuevas Notas*, pág. 162.

¹⁹⁷ Carta de José María Pérez de Urdininea a Juan Antonio Álvarez de Arenales, putumayo, 3 de octubre de 1824. UMSABC. Doc. 291. Man. 225.

Lo cierto es que a pesar de tales ayudas, las dificultades del exiguo batallón de Dragones no habían desaparecido. No sólo faltaban como siempre los recursos económicos, sino que la población se sentía cada vez menos atraída servir en las armas patriotas como escribía Arenales: "Ya hemos visto fingirse casados con hijos, cambiarse de nombre seducir a sus amigos para que abonen sus dichos y arbitrar otros mil artificios para evadirse del servicio"⁽¹⁹⁸⁾.

Desde que dejó la gobernación de San Juan, el jefe alto peruano había pasado por penosas situaciones que constituyeron una prueba para su espíritu. No obstante no perdió al ánimo y continuó buscando maneras de contribuir a la expulsión del enemigo de Charcas. Al finalizar el año se puso en contacto con José Miguel Lanza que operaba, desde hacía algunos años, en forma de guerrillas en la región de Ayopaya, con algunas fuerzas propias y otras dejadas por Andrés de Santa Cruz después del desastre de Intermedios⁽¹⁹⁹⁾. "Siendo un principio sentado en la guerra que de la unión de las combinaciones y de la exactitud de los planes depende el buen resultado de las empresas, desearía el jefe de Dragones ponerse en comunicación y relación con usted, a fin de que con oportunidad pueda internarse en esta parte con su división o bien para auxiliar a usted cuando se vea amenazado por el Gral. Olañeta o bien para unir sus fuerzas a las de usted y llamar de este modo la atención de los constitucionales Así entiendo que estos no podrán dirigir todo su ejército hacia el norte que es el punto por donde según noticias oficiales ha empezado con suceso sus operaciones militares el Libertador de Colombia"⁽²⁰⁰⁾. Desgraciadamente el contacto con Lanza no pasó de un intercambio epistolar.

Mientras las Provincias Unidas veían concluir el año de 1824 bajo el signo de la Paz Armada, las tropas colombianas, desembarcadas en julio de ese año en el Perú, al mando del general Antonio José de Sucre, lograban en los campos de Ayacucho una victoria decisiva sobre el ejército español del virrey La Serna. Charcas era el único reducto que quedaba al mando de Pedro Antonio de Olañeta, "privado ya de sus mejores tropas apenas con una división cuyos efectivos no excedían de 1.200 hombres dispersos en una larga línea entre Potosí, Challapata y La Paz"⁽²⁰¹⁾.

Olañeta se informó de la capitulación de Ayacucho al mismo tiempo que de su nombramiento como virrey, efectuado por la mayoría de los jefes españoles reunidos en el Cuzco. Dicha designación Confirmó al general realista en sus pretensiones, dándole mayor energía y autoridad para continuar en la lucha.

La noticia de la victoria de Ayacucho fue recibida por la población de Buenos Aires (21 de enero de 1825) con gran júbilo que se exteriorizó en ruidosas manifestaciones y desfiles callejeros. No sucedió lo mismo en el gobierno que la acogió con cautela, pues desconocía las intenciones del ejército colombiano y temía que una vez vencido Olañeta, pudiera inmiscuirse en los negocios internos de las Provincias Unidas⁽²⁰²⁾, o que el general español, en su repliegue, turbara la tranquilidad de este territorio.

De ahí que desde los primeros días del año 1825 el gobierno de Buenos Aires se mostró diligente en los asuntos de las antes olvidadas provincias de Charcas. A este fin instruyó al gobernador de Salta para ponerse en campaña y obtener la rendición de Olañeta. Sin embargo, entre el Ejecutivo, el Legislativo y el gobernador Arenales, había gran disparidad de criterios en cuanto a la política a seguir.

¹⁹⁸ Carta de Juan Antonio Álvarez de Arenales a José María Pérez de Urdininea, Salta, 22 de octubre de- 1824. UMSABC. Doc. 298. Man. 225.

¹⁹⁹ Carta de Manuel José de la Baquera a Juan Sala zar, Plenipotenciario peruano en Chile, Santiago, 12 de febrero de 1824 Doc. 246. Man. 225.

²⁰⁰ Carta de José María Pérez de Urdininea a José Miguel Lanza, Yutumayo, 19 de diciembre de 1824. UMSABC. Doc. 309. Man. 225.

²⁰¹ Carta de Antonio Saturnino Sánchez a José María Pérez de Urdininea. Cochabamba, 5 de febrero de 1825. UMSABC. Doc. 317, Man. 225,

²⁰² H. Vásquez Machicado, *La Delegación*, pág. 101.

El primero deseaba y tenía por seguro que las provincias altas buscarían su completa autonomía y en consecuencia pensaba para "mayor seguridad, salir desde luego a despedirlas por medio de un enviado ad-hoc despedido amistosísimo a la vez de españoles realistas"⁽²⁰³⁾. El segundo, reunido en esos días en Buenos Aires después de un largo receso, pretendía obrar militarmente en la emancipación de esas provincias, con ese fin, dispuso se les prestase el auxilio necesario para su liberación y luego invitarlas a incorporarse a las Provincias Unidas. El congreso encontró dificultades en la realización de su proyecto, pues todos los recursos los poseía el gobierno que justamente deseaba desligarse del Alto Perú. Arenales por su parte consideraba también oportuno actuar allí, pero creía, confiado en su vieja amistad con el comandante español, que su sola presencia en aquellas tierras le bastaría para obtener "la espada de Olañeta"⁽²⁰⁴⁾. Esta es la razón por la cual juzgaba conveniente esperar a que el avance del Ejército Unido Libertador indujera a Olañeta a entregársele. "Pensó en esta parte como pensara el gobierno y los superiores bonaerenses: "bastaba al fin supremo de la conclusión de la guerra el dejar hacer contra Olañeta al ejército que había vencido en Ayacucho eso si mientras los de Buenos Aires tenían el fin de desprenderse del país, Arenales anhelaba que volviese al seno de las Provincias Unidas"⁽²⁰⁵⁾. Fue la primera parte de ese plan, que el gobernador salteño comunicó a Buenos Aires y que éste la devolvió bajo la forma de órdenes que debía llevar a cabo en su misión diplomática en el Alto Perú.

En las credenciales enviadas al Gral. Arenales, el gobierno de Buenos Aires le instruyó "ajustar las conveniencias que creyera necesarias con los jefes españoles de las fuerzas que ocupaban las cuatro provincias del Alto Perú hasta el Desaguadero, o con las personas que fuesen igualmente autorizadas por ellos, sobre las bases de que éstas han de quedar en la más completa libertad para que acuerden lo que más convenga a sus intereses y gobierno"⁽²⁰⁶⁾.

Aunque las autoridades porteñas veían con recelo la incorporación de las agotadas provincias Altas al estado argentino, ya casi consolidado y en auge económico, el gobernador de Salta tenía diferentes criterios. Estrechamente vinculado a ambos países, sus acciones eran guiadas por la aspiración de reunificar el antiguo virreynato de la Plata. Pero, como señala H. Vásquez Machicado "no era únicamente la sola desmembración en si lo que preocupaba al valiente general; era que ella podía ir acompañada de un posible ayuntamiento con el Bajo Perú"⁽²⁰⁷⁾. La eventual aparición de una nueva y vigorosa entidad política era apropiada para despertar la inquietud del visionario Juan Antonio Álvarez de Arenales que ya encontraba en el Brasil un peligro para la Argentina.

En el Alto Perú, el próximo fin del régimen colonial despertaba con mayor fuerza su ansia de libertad. Potosí y Cochabamba se levantaban en armas contra el opresor. Los pueblos del sur volvieron la mirada hacia su compatriota, Urduinea, el jefe de la vanguardia salteña, para buscar la cooperación necesaria a fin de acabar con los últimos restos del dominio español. La situación de estos pueblos era más difícil que la de los demás de ese país, pues ellos constituían precisamente el campo de operaciones del general Olañeta.

El comandante Antonio Saturnino Sánchez, que a mediados de enero había dirigido en Cochabamba la defección de un regimiento de 600 hombres⁽²⁰⁸⁾ y a la sazón se desempeñaba como Comandante General de Armas de la división del Sur, escribió a Urduinea: "Cualquier pequeño esfuerzo combinado de nuestra parte acabaría con él /Gral. Olañeta/. Aquí se dice que

²⁰³ G. René-Moreno. *Ayacucho*, pág. 39.

²⁰⁴ Cf. *Ibidem*, pág. 87.

²⁰⁵ CE. H. Vásquez Machicado. *La Delegación*, pág. 101.

²⁰⁶ Oficio del gobernador de Salta. Juan Antonio Álvarez de Arenales al gobernador de Buenos Aires, Salta. 4 de marzo de 1825 en *Biblioteca de Mayo*, tomo 17, 2da. parte. pág. 15799.

²⁰⁷ H. Vásquez, Machicado, *La Delegación*, pág. 115.

²⁰⁸ E. Daza Ondarza. *La Conciencia*, en Edición de Presencia del Sesquicentenario, 6 de agosto de 1975.

usted marcha hacia este interior a la cabeza de buenas tropas y no debo dudar que sólo su movimiento sobre la retaguardia de Olañeta terminará la guerra cualquiera que sea la fuerza con que le llame la atención por esa parte... Espero apurará usted sus marchas cuando más breve le sea posible"⁽²⁰⁹⁾.

El coronel Urdininea motivado por los insistentes pedidos de ayuda, comprendió que había llegado el momento de cumplir su antiguo compromiso con la patria. Sin embargo, ligado como se encontraba a la gobernación de Salta, esperaba el consentimiento del general Arenales antes de tomar cualquier decisión. En febrero de 1825 comunicó a éste los levantamientos de Cochabamba y Potosí que parecían ofrecer la ocasión favorable para poner en marcha su vanguardia de Dragones que en esa fecha aún seguía en Yutumayo⁽²¹⁰⁾.

Arenales respondió de manera negativa "Habrà que ver si ha llegado el caso de emplearla /la división/ últimamente en beneficio de la libertad del Perú sin cruzar los planes de Bolívar a quien yo ya tengo pedidas las órdenes necesarias para obrar según convenga a la ejecución de sus elevados designios sobre la independencia general del Alto y Bajo Perú. Todo lo que salga de esa línea y sin otros datos ni conocimientos que lo que hasta ahora ministra la comunicación de usted parece aventurado, prematuro y acaso también opuesto a las miras de Bolívar"⁽²¹¹⁾.

El 9 de febrero de 1825, Sucre firmaba en La Paz el famoso decreto convocando a la Asamblea de las provincias altooperuanas para determinar su destino. Entre tanto aún seguía en Potosí el general Olañeta a la expectativa de los movimientos de Sucre. Por su parte Urdininea ultimaba los detalles para partir de acuerdo a nuevas instrucciones de Arenales: "Ha resuelto esta gobernación y capitanía general que marche usted luego con la división a su cargo a ocupar rápidamente la línea que divide esta provincia de la de Potosí y si las fuerzas que el enemigo tiene por Mojo, Talina, Suipacha y Tupiza lo permiten y es reclamada su protección por cualquiera de las provincias, pueblos o partidos sublevados se avance usted a protegerlos y a obrar hostilmente contra las fuerzas enemigas cuidando siempre de no aventurar la suya y exponerla a un contraste irreparable. Es de primera urgencia que usted dé parte a Bolívar y Sucre, una vez que salga de los límites de esta provincia, de los avances que haga hacia los pueblos del interior poniéndose a sus órdenes"⁽²¹²⁾.

La orden era clara: pero faltaba para emprender la marcha hacia el Alto Perú algún dinero que el general altooperuano estimaba en 4.000 pesos⁽²¹³⁾. Salta únicamente pudo enviarle la mitad. Por fin después de tantos meses de varios trámites, el escuadrón había recobrado su animación típicamente castrense, se alistaban las espadas, se limpiaban los fusiles y se preparaban las cabalgaduras. Cuando todo se encontraba listo, Urdininea recibió de Arenales una nueva carta comunicándole: "la necesidad de suspender la marcha que se le ordenó, hasta que dispuestas las demás fuerzas que deben sostener el movimiento se den a usted las órdenes convenientes"⁽²¹⁴⁾.

No es difícil imaginar la desazón en el campamento al recibirse la contra-orden de Arenales. Urdininea posiblemente juzgó que no podía aceptarla sin grave perjuicio en el ánimo de su tropa y sin romper su palabra frente a varios patriotas altooperuanos entre ellos Romualdo Morales, subdelegado de Cinti y Eustaquio Méndez a quienes había instado a sublevarse.

²⁰⁹ Carta de Antonio Saturnino Sánchez a José María Pérez de Urdininea, Cochabamba, 5 de febrero de 1825. UMSABC. Doc. 317. Man. 225.

²¹⁰ Carta de José María Pérez de Urdininea a Juan Antonio Álvarez de Arenales, Putumayo, 13 de febrero de 1825. UMSABC. Doc. 320. Man. 225.

²¹¹ Carta de Juan Antonio Álvarez de Arenales a José María Pérez de Urdininea, Salta, 6 de febrero de 1825. UMSABC. Doc. 318. Man. 225.

²¹² Carta de Juan Antonio Álvarez de Arenales a José María Pérez de Urdininea, Salta, 9 de febrero de 1825. UMSABC. Doc. 319. Man. 225.

²¹³ Carta de José María Pérez de Urdininea a Juan Antonio Álvarez de Arenales, Putumayo, 13 de febrero de 1825. UMSABC. Doc. 320. Man. 225.

²¹⁴ Carta de Juan Antonio Álvarez de Arenales a José María Pérez de Urdininea, Salta, 18 de febrero de 1825. UMSABC. Doc. 322. Man. 225.

Entonces decidió avanzar hacia los límites de Salta, aunque sin intención de romper con su gobernación a la cual pronto informó de sus movimientos.

La sola presencia de la Vanguardia de Urдинeа compuesta de aproximadamente 130 alto peruanos y posiblemente el mismo número de plazas argentinas, en los confines de la Argentina⁽²¹⁵⁾, bastó para provocar las sublevaciones en Tarija, Chichas y Cinti. "El pueblo de Cinti proclamó su independencia. A primera noticia de ocupar usted el punto de Mojo hemos celebrado este momento de satisfacción con aclamaciones por los consuelos que influye su inmediatez entre los conflictos, privaciones y miserias a que nos tiene reducido el asedio de los enemigos"⁽²¹⁶⁾

Urдинeа, desde su campamento en Yutumayo, había entablado previamente relaciones con gente de las provincias de Tarija, Cinti y Chichas a quienes persuadió tomar el partido patriota, labor que en ese momento comenzó a producir sus frutos. Tarija dirigida por el comandante Eustaquio Méndez, proclamó también la independencia el 20 de diciembre de 1824. Todos estos hechos y la efervescencia de otros pueblos que únicamente esperaban el movimiento del Escuadrón para alcanzar su libertad, pusieron al comandante Urдинeа en la urgente necesidad de cumplir con sus compromisos. Este solicitó nuevamente autorización al general Arenales.

La respuesta de Arenales le prohibía seguir con la expedición. "Siendo la división suya la que lleva la vanguardia de toda la expedición con que marchó a obrar según exija la combinación a que me ha invitado Sucre sería muy antimilitar que separándome a mucha distancia del cuerpo principal de la fuerza expedicionario o se expusiese a ser batida por las fuerzas que repliega el general Olañeta sobre la provincia de Chichas o a frustrar con sus movimientos anticipados el plan de una marcha general y sostenida que es la que debe asegurar el logro de la combinación reclamada. Con éstos antecedentes he resuelto prevenir a usted bajo la más seria responsabilidad que de ningún modo avance su división más allá de Humahuaca"⁽²¹⁷⁾. Así mismo, dentro del plan que Arenales se había trazado para el Alto Perú y cuyo objetivo era despertar nuevamente las simpatías de estos pueblos hacia la Argentina, tomaba la preocupación de pedir que se comunicara con Eustaquio Méndez el inmediato auxilio de la provincia. "Prevenga usted al comandante Méndez por la ruta que juzgue más segura que ya va a ponerse en movimiento toda la expedición de esta provincia en protección de aquel territorio y de los demás pueblos oprimidos del Perú"⁽²¹⁸⁾.

Urдинeа no se conformó con la negativa de Arenales y volvió a insistir en la urgencia de prestar apoyo a los pueblos de Chichas, Cinti y Tarija recientemente sublevados. Urдинeа se sentía particularmente comprometido a ayudarles, ya que en una anterior ocasión (2 de septiembre de 1823) no pudo acudir en su auxilio cuando se lo pidieron y el movimiento revolucionario de Cinti y Tarija fue sofocado. Arenales cedió a disgusto, señalándole además, que al haber llegado al extremo de la jurisdicción salteña, debía ponerse a órdenes del Ejército Libertador Unido⁽²¹⁹⁾. Urдинeа consideró en consecuencia, que su dependencia condicional con el gobierno de Salta quedaba disuelta. Empero, días más tarde Arenales dió contra-orden con el pretexto de que los recursos no eran suficientes.

²¹⁵ G. René-Moreno, *Nuevas Notas*, pág. 170.

²¹⁶ Carta de José Romualdo Morales, subdelegado de Cinti a José María Pérez de Urдинeа, Incahuasi, 17 de marzo de 1825. UMSABC. Doc. 331. Man. 225.

²¹⁷ Carta de Juan Antonio Álvarez de Arenales a José María Pérez de Urдинeа, Salta, 17 de marzo de 1825. UMSABC. Doc. 330. Man. 225.

²¹⁸ Carta de Juan Antonio Álvarez de Arenales a José María Pérez de Urдинeа, Salta, 17 de marzo de 1825. UMSABC. Doc. 330. Man. 225.

²¹⁹ Carta de Juan Antonio Álvarez de Arenales a José María Pérez de Urдинeа, Salta 9 de febrero de 1825. UMSABC. Doc. 319. Man. 225.

"Convengo en la necesidad de aprovechar los momentos que presenta la ocasión pero desgraciadamente los recursos que han de servir al plan propuesto no están tan a la mano como yo deseo, entre tanto conserve usted la posición que hoy ocupa"⁽²²⁰⁾.

La contra-orden de Arenales constituyó un fuerte golpe para el altooperuano, pues echaba por tierra sus planes, además de colocar en precaria situación a los pueblos poco antes levantados que confiaban en su escuadrón para protegerse de un eventual ataque de los destacamentos olañetistas. Urdininea consideró que su deber era seguir adelante. Con sorprendente actividad en un día y dos noches recorrió la división de Dragones 60 leguas en dirección a Tarija⁽²²¹⁾.

Sin duda pesó también en el ánimo del general altooperuano para adoptar esta decisión, las insistentes cartas que le dirigía desde Tucumán el comisionado Manuel José de la Baquera, recordándole la perentoriedad de su acción y su dependencia respecto del gobierno peruano. En nota de 22 de marzo le señalaba con fecha 26 de octubre del año pasado previno a usted por mi conducto el Ministro Plenipotenciario del Gobierno de Lima en Chile que, venciendo en lo posible todas las dificultades que se le opongan, marche usted con su división hacia el enemigo"⁽²²²⁾.

El mismo día envió otro oficio en el cual se le sugiere que una vez cumplido el objetivo de liquidar al enemigo, convoque a un congreso de las seis (sic) provincias que forman un estado separado de las demás; su gobierno creo que debe ser representativo - añadía el comunicado - para quitar así la arbitrariedad y despotismo de los jefes y contener las aspiraciones de los pueblos"⁽²²³⁾, y días más tarde "Quiero que llegue a manos de usted un oficio a fin de que su contenido desimpresione del falso concepto en que han estado de la fuerza de su mando que por haberla puesto usted al mando del señor Gobernador de la Provincia de Salta provisoriamente creen que dependía y debía permanecer a disposición de dicho señor siendo todo lo contrario pues así lo manifiesta el indicado duplicado oficio"⁽²²⁴⁾.

El escuadrón prosiguió adentrándose en la región sur (Tupiza) del Alto Perú. La velocidad con que se producía el avance así como la pobreza de las raciones "agotaban a los soldados así mismo el clima y la falta de forrajes extremaban las cabalgaduras"⁽²²⁵⁾ pero la decisión de terminar con el enemigo daba fortaleza a las tropas.

²²⁰ Carta de Juan Antonio Álvarez de Arenales a José María Pérez de Urdininea, Salta 19 de marzo de 1825. UMSABC. Doc. 332. Man. 225.

²²¹ Manifiesto que da el general José María Pérez de Urdininea, Chuquisaca, Imprenta del Ejército. UMSABC. Doc. 310. Man. 225.

²²² Carta de José Manuel de la Baquera a José María Pérez de Urdininea, Tucumán 22 de marzo de 1825. UMSABC. Doc. 333. Man. 225.

²²³ Carta de José Manuel de la Baquera a José María Pérez de Urdininea, Tucumán, 22 de marzo de 1825. UMSABC. Doc. 334. Man. 225.

²²⁴ Carta de José Manuel de la Baquera a José María Pérez de Urdininea, Tucumán, 27 de marzo de 1825. UMSABC. Doc. 338. Man. 225.

²²⁵ Parte del coronel comandante de vanguardia José María Pérez de Urdininea, dirigido al jefe de la división de Salta Juan Antonio Álvarez de Arenales en Biblioteca de Mayo, tomo 17 2da. parte. pág. 15805.

CAPITULO VI

EL ÚLTIMO COMBATE

Después de algunas escaramuzas en Talina⁽²²⁶⁾, la vanguardia de Urdininea batió y dispersó en Tupiza al comandante realista Baca que se hallaba al mando de 120 hombres⁽²²⁷⁾. Entre los prisioneros cayeron la mujer de Pedro Antonio de Olañeta y otros familiares que esa misma noche lograron fugar⁽²²⁸⁾.

El círculo se iba estrechando sobre las menguadas fuerzas del general Olañeta, sin mellar su decisión de no capitular. El 28 de marzo de 1825, reuniendo los hombres que le quedaban, determinó replegarse de Potosí hacia el partido de Chichas. Las deserciones y deslealtades que se multiplicaban a su alrededor no excluyeron ni a su inmediato colaborador jerárquico, el coronel Carlos Medinaceli⁽²²⁹⁾, que el 30 de marzo se declaró abiertamente por la independencia en la fortaleza de Cotagaita⁽²³⁰⁾. En el comportamiento de este oficial influyó la labor de persuasión que desde el campamento de Yutumayo había entablado el coronel Pérez de Urdininea.

Ya desde los primeros días del año 1825, Medinaceli prometió a los patriotas abandonar el bando realista, empero fue postergando su decisión. Poco antes de proclamar públicamente su adhesión a la causa americana, escribió a Pérez de Urdininea: "He oficiado a mi general /P.A. de Olañeta/ para que atendidas las circunstancias trate de capitular, en la inteligencia que de no hacerlo, no cuente con mis fuerzas, ni con mi persona. Para este caso, es preciso que usted se mantenga en ese punto... y estar preparado a marchar aquí luego que le de aviso en el caso que la desesperación quiera romper, para tener la gloria de destrozarla en consorcio de usted y no hacerlo yo solo... Si usted gusta quedará mi hijo en rehén de mi verdad"⁽²³¹⁾.

Todas estas circunstancias se reunían para llevar al obstinado general español hacia su perdición. El 30 de marzo tuvo lugar una escaramuza con las fuerzas de Medinaceli de la que éste dió parte a Urdininea. "Ayer en el punto de Escara tuvimos unos cuantos tiros con el general Olañeta y su resultado ha sido de haber fugado vergonzosamente"⁽²³²⁾. Dos días después en una polvorienta aldea de Potosí, Tumusla⁽²³³⁾, Medinaceli se enfrentó al último defensor de la causa española en América el general Pedro Antonio de Olañeta, que a consecuencia de las heridas recibidas en el combate, murió al siguiente día, sin saber que su anhelada confirmación como virrey de esta parte del continente, expedida por el rey Fernando VII, ya se hallaba en camino⁽²³⁴⁾.

²²⁶ H. Vásquez Machicado consideró a Urdininea como un guerrillero que tuvo su zona de influencia en la región de Talina. Sin embargo la actuación militar de Urdininea en esta área fue muy reducida. Urdininea más que un guerrillero actuando por cuenta propia fue un oficial de ejército regular. Cf. J. Mesa. T. Gisbert. H. Vásquez Machicado, *Manual*. pág. 289.

²²⁷ Parte del coronel comandante de vanguardia José María Pérez de Urdininea, dirigido al jefe de la división de Salta. Juan Antonio Álvarez de Arenales, informándole sobre la sorpresa de Tupiza. Tupiza, 25 de marzo de 1825, en *Biblioteca de Mayo*, tomo XVII. 2da. parte. pág. 15805.

²²⁸ *Ibidem*.

²²⁹ Carlos Medinaceli nacido en 1779 en Tuctupari. provincia Linares del departamento de Potosí, se alistó en el ejército realista hasta alcanzar el grado de teniente coronel. Su actuación se desenvolvió principalmente en el partido de Chichas. Llegada la república fue uno de los fundadores del ejército boliviano.

²³⁰ Cf. Ch. Arnade, *La Dramática*, pág. 201.

²³¹ Carta de Carlos Medinaceli a José María Pérez de Urdininea, Cotagaita, 26 de marzo de 1825. UMSABC. Doc. 342. Man. 225.

²³² Carta de Carlos Medinaceli a José María Pérez de Urdininea, Abra de Tumusla, 31 de marzo de 1825. UMSABC. Doc. 343. Man. 225.

²³³ Algunos autores opinan que en Tumusla no se produjo ninguna batalla. Apoyan esta conclusión en la ausencia de "material primario" sobre los términos de rendición y número de soldados muerto en el combate (Df. Ch. Arnade, *La Dramática*, pág. 202-3, 266 en nota).

²³⁴ Título de Virrey, Gobernador y Capitán General de las Provincias del Río de la Plata y Presidente de la Audiencia en favor del Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Pedro Antonio de Olañeta, Madrid, 12 de julio de 1825. 110.2.14. Signatura Moderna. Lima 630 en J. Vásquez Machicado. Catálogo.

Pero correspondió a Pérez de Urdininea al privilegio de recibir el sometimiento del último contingente español en la América meridional, la fuerza del coronel José María Valdez, el Barbarucho, que el 7 de abril de 1825 en la quebrada de Vitichi (100 kilómetros de Potosí), cerca de Cotagaita, (a 85 Km. de Tupiza) se rindió al Escuadrón Urdininea. La novedad fue transmitido por el comandante del Escuadrón al Mariscal Sucre⁽²³⁵⁾.

Urdininea no consideró sus iniciativas en el territorio altooperuano como un rompimiento con el general Arenales a quién continuó informando de sus operaciones y solicitándole apresurar su venida para intervenir, al menos en los últimos combates por la liberación de las provincias altas⁽²³⁶⁾. Aún después de Tumusla todavía pasó parte de tales acontecimientos⁽²³⁷⁾. Por lo que las afirmaciones de G. René-Moreno de que Urdininea hubiera traicionado a las tropas argentinas no son ciertas.

Estas diversas comunicaciones muestran la rectitud del proceder del jefe altooperuano, tanto más que como se vió, su obediencia a Salta era sólo condicional y luego se fue disolviendo poco a poco. Resultaría pues, desmedida la reacción del gobernador Arenales acusándole de haber desertado sus filas y más aún pidiendo a Sucre fuese enviado a Lima para alejarlo del Alto Perú⁽²³⁸⁾.

Con referencia a estos sucesos, el general O'Connor anota en sus "Recuerdos": "El hijo del general Arenales, Capitán General de la provincia de Salta, llegó a Cotagaita y le encontré en casa de Medinaceli, donde comimos juntos. Allí me dijo que Urdininea se venía desertando de su padre. Parece que la intención del benemérito general Arenales era liberar las provincias del Alto Perú para agregarlas a las Provincias Unidas del Río de la Plata; pero, sabiendo que estaban, ya ocupadas por una División del Ejército Libertador de Colombia, dejó su tropa en Suipacha, a las órdenes del entonces coronel José María Paz, después general y uno de los más ilustres y notables jefes del ejército argentino. La deserción de Urdininea lo incomodó mucho"⁽²³⁹⁾.

La acusación del gobernador de Salta parece sobre todo motivada por la contrariedad que implicaba para sus planes el avance del destacamento comandado por el jefe altooperuano y compuesto en su mayoría por gente proveniente de esa región; ya que así disminuía la posibilidad de una intervención efectiva de la Argentina, que más tarde pudiera haber pesado en el destino político de las provincias altas.

El Mariscal de Ayacucho, actor de los sucesos, tenía una opinión diferente de la actuación de Urdininea. Poca antes de conocer la rendición de Barbarucho le manifestó a aquél: "Medinaceli me ha participado que puso en conocimiento de usted su expedición a Escara y acabo de recibir el parte de la completa victoria que obtuvo en Tumusla. Este suceso importante ha terminado la guerra pues aunque queda por destruir al coronel Barbarucho, su fuerza no excede de 400 hombres. Tengo mucho gusto de manifestar a usted mi deseo de saludarlo como a un patriota constante que jamás olvidó haber nacido en el país de la libertad. La ciudad de La Paz tendrá una satisfacción al ver a uno de sus hijos predilectos y el Perú uno de sus más generosos defensores"⁽²⁴⁰⁾.

²³⁵ Carta de José María Pérez de Urdininea a Antonio José de Sucre, 8 de abril de 1825. UMSABC. Doc. 355. Man. 255.

²³⁶ Parte del coronel comandante de vanguardia, José María Pérez de Urdininea, dirigido al jefe de la división de Salta, Juan Antonio Álvarez de Arenales, informándole sobre la sorpresa de Tupiza. 25 de marzo de 1825 en *Biblioteca de Mayo*, tomo XVII, 2da. parte. pág. 15805.

²³⁷ Ibidem.

²³⁸ H. Vásquez Machicado, *La Delegación*, pág. 111.

²³⁹ B. O'Connor. *Recuerdos*, pág. 115.

²⁴⁰ Carta de Antonio José de Sucre a José María Pérez de Urdininea. Potosí. 3 de abril de 1825. UMSABC. Doc. 347. Man. 225.

Asimismo Leandro de Uzín, amigo y colaborador de Casimiro Olañeta, de destacada actuación en las postrimerías de la colonia, reconocía la contribución del Escuadrón de Urdininea en el desenlace de la contienda: "Un movimiento oportuno que usted ha hecho para ocupar las provincias de Chichas avanzando sobre Cotagaita ha influido principalmente en la victoria del coronel Medinaceli. Este suceso ha sellado la Independencia del Perú y es debido a sus heroicos esfuerzos"⁽²⁴¹⁾.

No cabe duda que la intervención de Urdininea contribuyó a encerrar la tropa de Olañeta en un círculo de fuego y fue de gran significación en la conclusión de la guerra de la independencia, así como en la constitución de la República de Bolivia.

Si bien no se tiene pruebas documentales de la opinión de Urdininea sobre este último tema, la actuación de su vanguardia de Dragones favoreció la autonomía política de las provincias charquinas. Pocos días antes de la Asamblea de Representantes que debió reunirse en Oruro el 19 de abril y que finalmente tuvo lugar el 10 de julio en Chuquisaca, Casimiro Olañeta le pedía apoyar la posición autonomista: "Usted es un lujo de este país y no dudo que habiendo trabajado tanto, por su Independencia contribuya también a su libertad absoluta. Las Provincias del Alto Perú a mi ver, enemigas constantes de las de abajo, van a separarse de la antigua unión. Sea esto justo o no la opinión está pronunciada por la República intermedia... La Asamblea General se instalará en Oruro el 19 del presente. Sus resultados llaman a usted a su patria a sostener los derechos que ella jurase"⁽²⁴²⁾.

No se conoce la respuesta de Pérez de Urdininea pero por toda su línea de conducta se puede presumir cuál fue la posición adoptada. José María Pérez de Urdininea conformó el cuadro de la nueva administración de la naciente república en el cargo de Prefecto de Potosí⁽²⁴³⁾.

Resulta pues injusto desconocer la contribución de Pérez de Urdininea en la Independencia Americana. Su actuación ha sido desmerecida por el riguroso juicio de G. René-Moreno que anota: "más de una vez hemos recordado los Dragones de San Juan del teniente-coronel Urdininea, aquel legendario escuadrón reclutado y organizado en las provincias interiores, tan mal visto pero consentido por la prensa y gobierno porteños, y que tanto diera que cavilar a los realistas durante la expedición de Santa Cruz. Tocóle como base de caballería concurrir a formar en las filas salteñas de la Paz Armada de Buenos Aires en 1824. "Fantasmas de Pies de Plomo" debiera ser el nombre histórico de aquel campo de fieles veteranos. Estuvieron más de 15 meses bajo el mando de un jefe tan entendido en armas como perdido en pastos. ¿Aguardaba la hora de salir de la llanura sin riesgos y aparecer en la patria de arriba, ya sin riesgos también, a gozar a mesa puesta de las ventajas de guerrero servidor de la libertad?"⁽²⁴⁴⁾.

Acusación severa y parcial, basada en lo que pensaba René-Moreno, pudo haber sido una gesta heroica del escuadrón Urdininea, pero que exhibe un desconocimiento de las características impuestas por la difícil geografía altoperuana a la estrategia Militar. Era sin duda una alocada aventura intentar asaltar el imbatible bastión español, situado en las fragosidades y asperezas del territorio alto-peruano, con las escasas tropas, el armamento y recursos con que contaba Urdininea en aquel entonces.

²⁴¹ Carta de Leandro de Uzín a José María Pérez de Urdininea, Potosí. 5 de abril de 1825. UMSABC. Doc. 349. Man. 225.

²⁴² Carta de Casimiro Olañeta a José María Pérez de Urdininea, Potosí, 6 de abril de 1825. UMSABC. Doc. 350 Man. 225.

²⁴³ Arguedas considera que entre los más sobresalientes diputados de aquella Asamblea se encontraban C. Olañeta, Serrano, Santa Cruz, Medinaceli, Gutiérrez, Velarde, el Gral. Lanza y Urdininea, (Arguedas. *La Fundación*, pág. 153). Considero que hay un error en esta interpretación porque en el Acta de la Independencia figura firmando un José M. Pérez. Es sabido que la abreviatura de Ml. corresponde a Manuel y no a María y por otra parte en las numerosas firmas registradas de José María Pérez de Urdininea si elimina un apellido es el de Pérez y no el de Urdininea.

²⁴⁴ G. René Moreno, *Nuevas Notas*, pág. 165.

Otros historiadores recogieron la opinión de René Moreno contribuyendo a difundir la leyenda del "piesdeplomo". Sus contemporáneos reconocieron en él un hábil organizador y un valiente guerrero. San Martín le llamó la "primera lanza de la pampa" homenaje singular en una época de bravura.

Renunciando a honores, privilegios y tranquilidad que le deparaba la gobernación de San Juan, prefirió seguir combatiendo por la libertad de su patria. Con tenaz empeño organizó una pequeña fuerza que por falta de interés del gobierno argentino, que dejó de considerar a las provincias del Alto Perú como pertenecientes al virreynato del Río de la Plata, quedó sin los recursos que le hubieran permitido una oportuna intervención, debiendo permanecer inactivo durante largos meses en la provincia de Salta, hecho que el mismo Moreno reconoce cuando dice: "La fuerza repulsiva de los gobiernos estuvo en la vuelta de espaldas, desdeñosa, de Buenos Aires, pudiendo prestar el corto servicio, al clamor de las expediciones de Alvarado y de Santa Cruz y a la cruzada de Urdininea (1822-1824), que no pedían sino un simple amago estratégico"⁽²⁴⁵⁾. Este juicio ayuda a descargar las anteriores acusaciones del mismo Moreno.

Durante los últimos meses de su permanencia en la Argentina, Urdininea se enfrentó con toda clase de dificultades sin perder el ánimo jamás. No se puede saber, con los documentos existentes, si los ofrecimientos de ayuda pecuniaria llegaron a materializarse alguna vez y en qué grado, pero sí existe prueba documental de que la tropa pasó duros momentos en que escaseaba todo tipo de alimentos. Fue, pues, una prueba de tenacidad mantener en esas condiciones su tropa que, finalmente, alcanzó su objetivo contribuyendo a la conclusión de la guerra del Alto Perú⁽²⁴⁶⁾.

Llegada la República, Pérez de Urdininea tuvo una larga trayectoria, alcanzando en tres ocasiones a presidir, por breves periodos, el gobierno de la Nación, (abril de 1828, noviembre de 1841 a abril de 1842, mayo de 1842). Murió en la ciudad de La Paz, el 4 de noviembre de 1865, a la edad de 81 años.

José María Pérez de Urdininea, con todas sus debilidades de carácter y vacilaciones de guerrero, con su carrera militar hecha en la acción antes que en la academia, con sus ambigüedades, fue un ejemplo representativo de aquellos hombres que transformaron a Charcas de una colonia en una República.

²⁴⁵ G. René Moreno, *Más Notas*, pág. 217.

²⁴⁶ El Gral. Burdett O'Connor que se encontraba en las cercanías de Vitichi deseaba recibir la rendición del último jefe realista en el Alto Perú: "Al llegar al pueblecito de Vitichi, supe por mis exploradores que el Coronel Valdez con el batallón Unión se hallaba en marcha al otro lado del Alto del Rayo, que domina a Vitichi. Inmediatamente despaché al oficial Meléndez, al Estado Mayor, en busca suya, con orden de ofrecerle la capitulación de Ayacucho si quería rendirse, pero, hice mala elección con mi oficial Meléndez, quien perdió el tiempo entrando en las casas del tránsito y buscando mulas dispersas en la marcha de Olañeta, en lugar de en cumplimiento de mi orden, buscar al Coronel Valdez, quien pasó atravesando la quebrada de Vitichi, se rindió al Teniente Coronel Urdininea cerca de Cotagaita". (O'Connor. Recuerdos. pág. 112-113).

BIBLIOGRAFIA

- ALVAREZ, Juan, **Las guerras civiles argentinas**, Ed. Eudeba, Buenos Aires. 1966.
- ARANZAEZ, Nicanor, **Diccionario histórico biográfico de La Paz**, Ed. Gráfica La Prensa. La Paz, 1915.
- ARAOZ DE LA MADRID, Gregorio, **Memorias**, Eudeba, Buenos Aires, 1968.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, **Partes y documentos relativos a la guerra de la Independencia argentina**.
- ARGUEDAS, Alcides, **La fundación de la República**, en **Obras completas**. 2 vols. Ed. Aguilar, México, 1959.
- ARNADE, Charles W. **La Dramática Insurgencia de Bolivia**. Ed. Juventud. La Paz, 1964.
- BARROS ARANA, Diego, **Historia de América**, Ed. Futuro, Buenos Aires, 1962.
- BASADRE, Jorge, **Historia de la República del Perú**. Lima, 1960. Ed. Universitaria.
- BURDETT O'CONNOR, Francisco, **Recuerdos**, Biblioteca del Oficial Boliviano. Ed. Don Bosco, 1972.
- CAMACHO, José María, **Historia de Bolivia**, La Paz, 1954.
- CORTEZ, José Manuel, **Ensayo sobre la Historia de Bolivia**, Sucre, 1861.
- DIAZ ARGUEDAS, Julio. **Los Generales de Bolivia**, La Paz, 1929.
Biografías de los gobernadores paceños en La Paz en su IV Centenario. Vol. II La Paz, 1948.
El Mariscal Santa Cruz y sus Generales La Paz, 1965.
- DOCUMENTOS REFERENTES A LA CREACION DE BOLIVIA. Caracas, 2 vols. Editado por Vicente Lecuna.
- FIGUEROA GUEMES, Martín, **La Gloria de Guemes**, Ed. Eudeba, Buenos Aires, 1971.
- FINOT, Enrique, **Nueva Historia de Bolivia**, Imprenta López, Buenos Aires, 1946.
- GARCIA CAMBA, Andrés, **Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú**, Sociedad Tipográfica de Hortela y Cía. Madrid, 1846, 2 vols.
- GUZMAN, Luis M., **Historia de Bolivia**, Cochabamba, 1883.
- HUDSON, Damián., **Recuerdos históricos sobre la Provincia de Cuyo**. Buenos Aires, 1898. 2 vols.
- LAMAS, Andrés, **Memorias del general Manuel Rondeau**.
- LASTARRIA, José **La América, Revolución y guerras americanas, estado Actual de la América**.
- LEVENE, Ricardo, **Historia de la Nación Argentina**. Buenos Aires, 1944.
- LECHIN SUAREZ, Juan, **La estrategia del altiplano boliviano en una recopilación histórica**, en Revista Kollasuyo No. 83, La Paz, 1973.
- MITRE, Bartolomé, **Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina**. Edición del diario "La Nación", 4 vols. Buenos Aires, 1945.
Historia de San Martín y de la Emancipación Americana. Edición del diario "La Nación", 3 vols. Buenos Aires, 1950.
- MORENO, Gabriel René, **Ayacucho en Buenos Aires en Bolivia y Argentina**. Notas históricas y bibliográficas. Santiago Ed. América, Madrid, s/f.
Bolivia y Perú, Más Notas históricas y bibliográficas. Santiago de Chile, 1905.
Últimos días coloniales en el Alto Perú, Ed. Juventud, 1970.
Bolivia y Perú, Nuevas Notas históricas y bibliográficas. Santiago de Chile, 1907.
- MUÑOZ CABRERA, Juan Ramón, **La guerra de los quince años en el Alto Perú**, Santiago de Chile, 1867.
- O'CONNOR D'ARLACH, Tomás, **El Coronel Eustaquio Méndez**, La Paz, 1934.

- OTERO, José Pacífico, **Historia del Libertador don José de San Martín.** Círculo Militar. Biblioteca del Oficial. 8 vols. Buenos Aires, 1945.
- PAZ, José María, **Diario de la Marcha del General José María Paz.** Archivo General de la Nación, Buenos Aires, 1938.
Memorias Póstumas del General José María Paz, anotada por el T. CrI. Juan Beverío, 3 vols. Buenos Aires, 1924.
Diario de la Marcha del Batallón de Cazadores y particular mío desde el 24 de marzo de 1825. Buenos Aires.
- PAZ, Luis, **Historia General del Alto Perú, hoy Bolivia,** 2 vols. Sucre 1919.
- PAZ SOLDAN, Mariano Felipe, **Historia del Perú Independiente,** 2 vols. Lima, 1868.
- PEREZ AMUCHASTEGUL A. J. **San Martín y el Alto Perú 1814** Ed. Fundación Banco Comercial del Norte. Tucumán, 1976.
- PEZUELA, Joaquín de la **Memoria Militar,** Editor Félix Denegri Luna. Lima, 1955.
- PINILLA, Sabino, **La creación de Bolivia,** Madrid, s/f.
- RAMALLO, Miguel, **Batallas de la guerra de la Independencia altoperuana.** La Paz, 1913.
- REYNO, G. Manuel, **José Miguel Carrera,** Ed. Gabriela Mistral, Santiago 1973.
- SANCHEZ DE VELASCO, Manuel, **Memorias para la Historia de Bolivia,** Sucre, 1838.
- SEGRETI Carlos, **Juan Bautista Bustos,** Córdoba, 1970.
- SENADO DE LA NACION ARGENTINA, **Biblioteca de Mayo,** Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina,... Buenos Aires, 1963.
- SUBIETA SAGARNAGA, Luis, Documentos históricos de gran importancia referentes a la desastrosa campaña del General Santa Cruz sobre el Alto Perú en **Boletín de la Sociedad Geográfica de Potosí,** Año I. No. 4, Potosí, 1914.
- TORRENTE, Mariano, **Historia de la Revolución Hispano-Americana,** 3 vols. Madrid, 1829-30.
- TRIGO, Bernardo, **Las tejas de mi techo.** Tarija 1934.
- URCULLO, José María, (Unos Patriotas) **Apuntes para la historia de la revolución del Alto Perú hoy Bolivia.** Sucre, 1855.
- URIBURU, José Evaristo, **Historia del General Arenales.** Londres, 1924
- VASQUEZ MACHICADO, Humberto, **Manual de Historia de Bolivia.** Ed. Gisbert. La Paz, 1958.
La Delegación Arenales en el Alto Perú Ed. Cultura México, 1940.
- VARIOS AUTORES, La vida cotidiana en La Paz, durante la Guerra de la Independencia, Imprenta Universitaria, La Paz, 1975.